

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 7

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato..... 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados..... 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.363-2020
Nombre del Contratista: **JOSÉ ALBERTO JEREZ REYES**
Periodo informe: 1 de mayo al 29 de mayo del 2022
Supervisor: María Virginia Jordán Quintero
Área perteneciente: Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social – DGRESS.

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales para el seguimiento, soporte jurídico y apoyo de los planes, directrices y procedimientos en la DGRESS, en lo relacionado con el FONPET y al Proyecto de Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales” (PASIVOCOL), en cumplimiento de la normatividad vigente en la materia. Se presenta el desarrollo de actividades del periodo del 1 al 30 de abril de 2022.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

- 1.- Asesorar y apoyar a la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social en la proyección de las respuestas a los requerimientos o solicitudes que las Entidades Territoriales, personas naturales o jurídicas realicen al Ministerio de Hacienda y Crédito Público con respecto a temas relacionados con el saneamiento y cuantificación del pasivo pensional territorial y su modelo de financiación.**
- Se trasladaron por competencia a protección documentos enviados por el municipio de Amagá relacionados con el reconocimiento y autorización para el pago de bono pensional de la señora **RUTH STELLA TABORDA MARÍN** radicado No. 1-2022-026458. Se traslada mediante radicado No. 2-2022-017845.
 - Se dio respuesta al radicado 1-2022-024066 donde solicitan información sobre cuotas partes pensionales Cartagena de Indias Distrito Turístico y cultural. Se dio respuesta mediante oficio No. radicado 2-2022-018283
 - Se trasladaron por competencia a Porvenir documentos enviados por el municipio de Chiquinquirá relacionados con el reconocimiento y autorización para el pago de bono pensional del señor **JUAN ROBERTO ZAMBRANO CORTES** radicado No. 1-2022-030066. Se traslada

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 7

mediante radicado No. 2-2022-019176.

- Se dio respuesta a los radicados 1-2022-039959 y 1-2022-040312 mediante los cuales el señor CARLOS EDGARDO OJEDA solicitan el otorgamiento de la pensión de sobrevivientes por el fallecimiento de su señora madre BERTHA CASTILLO DE OJEDA.

2.- Asesorar y apoyar en la reactivación o exclusión de las Entidades Territoriales centrales y descentralizadas e instituciones hospitalarias que lo requieran o se definan por la Coordinación del Programa Pasivocol, realizando el seguimiento y requerimientos necesarios, así como apoyando en la generación de estrategias para aquellas que no evidencian un avance en la ejecución o mejora en la calidad de la información reportada o no generan calculo en las últimas 3 vigencias, en armonía con las labores del Coordinador Nacional del Programa y los entes regionales.

- En el presente periodo no se requirió apoyo en esta obligación

3.- Atender y orientar a los funcionarios de las entidades públicas que visiten el Ministerio de Hacienda y Crédito Público o se comuniquen a través de los diferentes canales habilitados para solicitar asesoría relacionada con los procedimientos y directrices respecto del pago y/o compensación de Cuotas Partes Pensionales.

- Se dio respuesta al radicado 1-2022-031119 donde remiten documentos relacionados con el trámite de bono pensional del señor **RIGOBERTO ROJAS MORA**. Se dio respuesta mediante oficios 2-2022-019177.
- Se dio respuesta al radicado 1-2022-032482 donde solicitan información relacionada con el trámite de bono pensional del señor **JOSÉ LUIS CAMPO PINEDA**. Se dio respuesta mediante oficios 2-2022-019804.
- Se dio respuesta al radicado 1-2022-034954 donde solicitan información relacionada con el trámite de bono pensional del señor **VICTOR MANUEL IZQUIERDO**. Se dio respuesta mediante oficios 2-2022-019807.
- Se dio respuesta al radicado 1-2022-033703 donde solicitan información relacionada con el trámite de bono pensional del señor **DELFINO FLÓREZ OREJUELA**. Se dio respuesta mediante oficios 2-2022-019815.
- Se dio respuesta al radicado 1-2022-035932 donde solicitan información relacionada con el trámite de bono pensional del señor **TITO ENRIQUE CHAPARRO ALBA**. Se dio respuesta mediante oficios 2-2022-021856.
- Se dio respuesta al radicado 1-2022-035205 donde solicitan información relacionada con el trámite de bono pensional del señor **LUIS HENRY BAUTISTA SUAREZ**. Se dio respuesta mediante oficios 2-2022-021860.
- Se dio respuesta al radicado 1-2022-035208 donde solicitan información relacionada con el trámite de bono pensional del señor **LUIS HENRY BAUTISTA SUAREZ**. Se dio respuesta mediante oficios 2-2022-021861.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 7

4.- Apoyar a la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social en la realización de los informes y comunicados con respecto a temas relacionados con el pasivo pensional territorial y su modelo de financiación que se dirigen al consorcio FONPET, la Contaduría General de la Nación, Procuraduría General de la Nación o demás que hagan parte de las responsabilidades de la Dirección.

- En el presente periodo no se requirió apoyo en esta obligación

5.- Asesorar y apoyar a la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social en la proyección y revisión de nuevas normas y conceptos jurídicos con respecto a temas relacionados con el pasivo pensional territorial y su modelo de financiación y su relación con el FONPET y el Proyecto de Historias Laborales -PASIVOCOL.”

- El día 06 de mayo de 2022 de 9:00 a.m. a 10:00 p.m. se asistió a mesa de trabajo, vía plataforma teams, con el equipo DGRESS, Gustavo Osorio, y el equipo de la consultoría del Banco Mundial, Diego Jara, Juan Ramírez y Daniel Gomez para revisar los aspectos que se deben regular del FONPET de acuerdo a las recomendaciones dadas por la consultoría. Se revisan las propuestas en temas como la segmentación, la estructura de incentivos, el régimen de inversiones, y la reserva de estabilización.
- El día 12 de mayo de 2022 de 2:30 p.m. a 3:30 p.m. se asistió a mesa de trabajo, vía plataforma teams, con el equipo DGRESS, Gustavo Osorio, y el equipo de la consultoría del Banco Mundial, Diego Jara, Juan Ramírez y Daniel Gomez para revisar los aspectos que se deben regular del FONPET de acuerdo a las recomendaciones dadas por la consultoría. Se revisan las propuestas en temas como la segmentación, la estructura de incentivos, el régimen de inversiones, y la reserva de estabilización. Se revisan las observaciones y las normas que Gustavo Osorio propone reglamentar o modificar.
- El día 23 de mayo de 2022 de 11:00 a.m. a 12:00 a.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el María Alejandra Pantoja. Gustavo Osorio, Dayana Quiñones y Noel Antonio Carrero Ruíz para revisar los ajustes regulatorios administrativos que se deben realizar al DUR del sector hacienda. Gustavo Osorio explica las modificaciones que recomienda hacer y explica la forma como afrontar las tareas por parte de este grupo.

6.- Apoyar a la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social en la elaboración de normatividad, reglamentación interna de procedimientos, formatos, conceptos, asesoría a agentes regionales, estudio de la viabilidad jurídica de cambios a la estructura del FONPET y PASIVOCOL, así como en el marco del proyecto de aseguramiento de calidad de información de las historias laborales de las entidades territoriales e instituciones hospitalarias.

- El día 11 de mayo de 2022 de 2:00 p.m. a 3:00 p.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo DGRESS, Gustavo Osorio, para hacer seguimiento a los ajustes regulatorios para la licitación que se va a realizar para escoger las administradoras del FONPET. Se revisan los comentarios que envió Gustavo Osorio. Se revisa la resolución de delegación a la Directora de la DGRESS y se concluye que se debe elevar con la Dra. María Virginia para tratar de escalar el tema. Se toca el tema del Comité Asesor del FONPET. Menciona Gustavo que no es necesario hacerlo por Decreto y que realmente lo que se busca es crear una especie de Comité de expertos. Menciona que puede hacerse vía decreto planta del ministerio. Ciro manifiesta que debe tenerse claro qué funciones debe tener ese comité y quienes harían parte de él.
- El día 17 de mayo de 2022 de 11:00 a.m. a 12:00 a.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con CARMEN NOHELIA CAMPO LAMILLA, y algunos miembros de las administradoras ANA MERCEDES

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 7

BACCA ORTIZ, RODRIGO MATEUS PRIETO, DORA MAGDALENA RODRIGUEZ, SEBASTIAN BONILLA, SEBASTIAN FERNANDEZ BONILLA, CARLOS ANDRÉS PAEZ, el jurídico externo de la DGRESS y el equipo de la DGRESS, para avanzar en el análisis de los giros y pagos de FONPET, y su posible centralización. Se explican algunos aspectos del contrato vigente. RODRIGO MATEUS PRIETO explica el contrato de administración, el pliego de condiciones de la licitación, las prórrogas y manifiesta que con una posible centralización podrían verse afectadas y además deberían hacer modificaciones contractuales, garantías, operativas y demás. Manifiesta que eso no fue contemplado en la matriz de riesgos del proceso motivo por el cuál no pueden modificarse ahora y que además se afectarían las pólizas actuales. Menciona que eso generaría inconvenientes en el SIIF, efectos fiscales, contables y tributarios. Ciro contreras explica que la idea es hacer un análisis para los próximos contratos, que se debe afinar el procedimiento para que a las entidades territoriales les lleguen los giros el mismo día. Se propone una nueva reunión para buscar soluciones para los clientes del Ministerio que son las entidades territoriales.

- El día 20 de mayo de 2022 se realizaron ajustes al documento de justificación de prórroga de los contratos de administración del FONPET. Se apoyó desde el punto de vista jurídico, justificando las prórrogas de manera legal y jurisprudencial. Se adicionaron los otrosíes anteriores y se hicieron ajustes de forma.

7.- Apoyar la labor de atención de los requerimientos y solicitudes de los Entes de Control o despachos judiciales con relación al FONPET y PASIVOCOL.

- En el presente periodo no se requirió apoyo en esta obligación

8.- Asesorar y apoyar la planeación, ejecución y seguimiento de las actividades de gestión administrativa y contractual, que se adelanten en el FONPET y en el Proyecto de Historias Laborales- Pasivocol de la DGRESS.

- El día 04 de mayo de 2022 de 11:00 a.m. a 12:00 p.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo del FONPET, reunión citada por la Dra. Natalia Guevara, para continuar con los programas de Política de Gestión del conocimiento y la Innovación del Ministerio. Se explica el soporte de la modificación de los cálculos actuariales de entidades liquidadas y con paso a UGPP y FOPEP. Fernando Cardozo Urrego expone al equipo los temas relacionados y hace transferencia de conocimientos sobre cálculos actuariales. Mery Helen Sarmiento Rojas explica el procedimiento para realizar consultas en el sistema.
- El día 09 de mayo de 2022 de 2:30 p.m. a 4:30 p.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo DGRESS y Gustavo Osorio, para hacer seguimiento a los avances de la consultoría y de la licitación que se va a realizar para escoger las administradoras del FONPET. Se menciona la necesidad de implementar mesas de trabajo técnicas y jurídicas. Se analizan temas como el del comité de expertos, el manejo de la liquidez, la definición del horizonte de la reserva de estabilización. Se revisa el tema de la prórroga de los contratos de administración.
- El día 16 de mayo de 2022 de 2:30 a.m. a 4:00 p.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo DGRESS, y el Dr. Gustavo Osorio, para hacer seguimiento a los temas de la consultoría con el Banco Mundial y la licitación para contratar las administradoras del FONPET. Se revisan los ajustes regulatorios a realizar y las recomendaciones dadas por la consultoría. Se analizan temas como el del comité de expertos, el manejo de la liquidez, la definición del horizonte de la reserva de estabilización.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	5 de 7

- El día 18 de mayo de 2022 de 10:00 a.m. a 11:00 a.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo DGRESS, el Dr. Gustavo Osorio, Jorge Alberto Calderón Cárdenas Subdirector técnico o administrativo de la Subdirección de operaciones y Julio Ernesto Ochoa Hernández para revisar el modelo de administración del FONPET particularmente el tema de los giros a las entidades territoriales. Se expone la expectativa que tiene la DGRESS para hacer los giros de manera directa del ministerio a las entidades territoriales. Se revisan algunas alternativas para el tema de los giros a las entidades territoriales. El Dr. Jorge Alberto Calderón Cárdenas explica que si se le puede girar directamente a las entidades territoriales desde el SIFF nación por que no se afecta presupuesto. Menciona que debe hacerse una resolución que haga el cambio operativo donde se expliquen las responsabilidades que debe ser socializada en el ministerio y avalada. Deben cambiarse manuales de operación con los nuevos ajustes. Maria Alejandra hace la claridad de que los cambios se harían para el nuevo contrato de las administradoras.
- El día 23 de mayo de 2022 de 8:30 a.m. a 10:00 a.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo DGRESS, y el Dr. Gustavo Osorio, y el equipo de la consultoría con el banco mundial, Diego Jara, Juan Ramírez y Julián Rojas para hacer seguimiento a los temas de la consultoría con el Banco Mundial y revisar la presentación y los temas que se van a explicar en presentación a tener con el viceministro técnico.
- El día 26 de mayo de 2022 de 10:00 a.m. a 11:00 a.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo DGRESS, y el Dr. Gustavo Osorio, para hacer seguimiento a los temas de la consultoría con el Banco Mundial y la licitación para contratar las administradoras del FONPET. Teniendo en cuenta que el día 26 de mayo a las 4 pm, se tiene reunión con el viceministro técnico, para explicar las recomendaciones de la consultoría y su aplicación en la licitación, se revisa la presentación de powerpoint y todos los aspectos a exponer. Se hacen algunos casos en la presentación de acuerdo a observaciones realizadas por Gustavo Osorio y Diego Jara.
- El día 26 de mayo de 2022 de 11:00 a.m. a 12:00 p.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con algunos miembros del equipo del FONPET, Dra. Natalia Guevara, Yina Paola Gómez y Dayana Quiñonez para organizar algunos temas del equipo jurídico y las tareas pendientes. Se menciona que se van a organizar algunas tareas de los contratistas en el mes de julio de 2022.
- El día 26 de mayo de 2022 de 4:00 p.m. a 5:00 p.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el viceministro técnico Dr. Jesús Antonio Bejarano Rojas, el equipo DGRESS, el Dr. Gustavo Osorio y el equipo de la consultoría del Banco mundial liderado por Diego Jara para explicar todo lo relacionado con las recomendaciones de la consultoría, los contratos de las administradoras, los cambios regulatorios y la licitación para escoger las nuevas administradoras del FONPET.

9.- Documentar los procesos, políticas y procedimientos asociados al desarrollo del objeto del contrato.

- En el presente periodo no se requirió apoyo en esta obligación.

10-. Atender a los lineamientos, políticas, procedimientos y planes de contingencia definidos por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social a través de los Informativos o cualquier otro medio que sea implementado.

- Se atendieron todos los lineamientos establecidos por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social para el Proyecto PASIVOCOL y el FONPET.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	6 de 7

11.- Realizar Informes mensuales sobre el resultado de la gestión realizada en el periodo.

- Se da cumplimiento a esta actividad con la elaboración y presentación del Informe de Gestión del contrato N° 3.363-2020.

12.- Realizar Informe final para cierre del contrato con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como con las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.

- Esta actividad se cumple en este mes de mayo de 2022. En documento anexo se presenta el informe final de actividades del contrato No. 3.363-2020.

13.- Las demás que se requieran para asegurar el adecuado desarrollo del proyecto de “Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales”, relacionadas con la especificidad del objeto contractual.

- El día 09 de mayo de 2022, se realizó y aprobó la capacitación sobre contraseñas segura “Eight Ways to Strengthen and Secure Your Passwords Today” realizada por la Dirección de Tecnología del Ministerio.
- El día 17 de mayo de 2022, se asistió a capacitación vía plataforma teams, llamada “Borrón y cuenta nueva” realizada por la Dirección de Seguridad y Salud en el trabajo.
- El día 16 de mayo de 2022, de 10 a.m. a 12 p.m se asistió a taller de habilidades comunicativas, vía plataforma teams, dictada por la instructora del SENA, XIMENA NATHALIE MEJIA SIERRA y organizada por la Dirección de Seguridad y Salud en el trabajo.
- El día 18 de mayo de 2022, de 10 a.m. a 12 p.m se asistió a taller de habilidades comunicativas, vía plataforma teams, dictada por la instructora del SENA, XIMENA NATHALIE MEJIA SIERRA y organizada por la Dirección de Seguridad y Salud en el trabajo. Se emncionan los tipos de comunicadores y la importancia de la asertividad en la comunicación. Lo importante que es tener inteligencia emocional y asertividad. Se explican los cuatro elementos de la asertividad. Ser respetuoso, directo, honesto y que sea apropiado.
- El día 23 de mayo de 2022, de 10 a.m. a 12 p.m se asistió a taller de habilidades comunicativas, vía plataforma teams, dictada por la instructora del SENA, XIMENA NATHALIE MEJIA SIERRA y organizada por la Dirección de Seguridad y Salud en el trabajo. Se habla del manejo de las emociones en la comunicación.
- El día 23 de mayo de 2022, se realiza el requerimiento SERV-386262 al área de servicios tecnológicos para que se solicita la activación del usuario de VPN y demás permisos debido a que había caducado la cuenta. Se reactivan los permisos hasta el día de terminación del contrato 29 de mayo de 2022.
- El día 24 de mayo de 2022, de 9:00 am a 10:00am se asistió en a la Capacitación: "El impacto en la huella de carbono, por uso excesivo de medios de transporte de hidrocarburos" dictada por el área de Seguridad y Salud en el trabajo.

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	7 de 7

- El día 25 de mayo de 2022, de 10 a.m. a 12 p.m se asistió a taller de habilidades comunicativas, vía plataforma teams, dictada por la instructora del SENA, XIMENA NATHALIE MEJIA SIERRA y organizada por la Dirección de Seguridad y Salud en el trabajo. Se habla que en toda conversación hay tres conversaciones en realidad, la de las dos personas, una privada interna conmigo y otra con mi receptor. Explica el dilema de la mano izquierda.



JOSE ALBERTO JEREZ REYES
CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO
SUPERVISORA

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO
DIRECCIÓN GENERAL DE REGULACIÓN ECONÓMICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Bogotá D.C.

Doctora **MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO**
Directora General de Regulación Económica de la Seguridad Social

Asunto: Presentación informe de gestión correspondiente a las actividades realizadas por el contrato de prestación de servicios No. 3.363-2020 para el mes de mayo de 2022.

Respetada doctora:

Teniendo en cuenta los objetivos planteados en la contratación para la Prestación de los servicios profesionales para el seguimiento, soporte jurídico y apoyo de los planes, directrices y procedimientos en la DGRESS, en lo relacionado con el FONPET y al Proyecto de Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales” (PASIVOCOL), en cumplimiento de la normatividad vigente en la materia, me permito presentar las actividades realizadas en el mes de mayo de 2022:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Obligaciones específicas:

ACTIVIDAD 1

1.- Asesorar y apoyar a la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social en la proyección de las respuestas a los requerimientos o solicitudes que las Entidades Territoriales, personas naturales o jurídicas realicen al Ministerio de Hacienda y Crédito Público con respecto a temas relacionados con el saneamiento y cuantificación del pasivo pensional territorial y su modelo de financiación.

- Se trasladaron por competencia a protección documentos enviados por el municipio de Amagá relacionados con el reconocimiento y autorización para el pago de bono pensional de la señora **RUTH STELLA TABORDA MARÍN** radicado No. 1-2022-026458. Se traslada mediante radicado No. 2-2022-017845.
- Se dio respuesta al radicado 1-2022-024066 donde solicitan información sobre cuotas partes pensionales Cartagena de Indias Distrito Turístico y cultural. Se dio respuesta mediante oficio No. radicado 2-2022-018283
- Se trasladaron por competencia a Porvenir documentos enviados por el municipio de Chiquinquirá relacionados con el reconocimiento y autorización para el pago de bono pensional del señor **JUAN ROBERTO ZAMBRANO CORTES** radicado No. 1-2022-030066. Se traslada mediante radicado No. 2-2022-019176.
- Se dio respuesta a los radicados 1-2022-039959 y 1-2022-040312 mediante los cuales

el señor CARLOS EDGARDO OJEDA solicitan el otorgamiento de la pensión de sobrevivientes por el fallecimiento de su señora madre BERTHA CASTILLO DE OJEDA.

ACTIVIDAD 2

2.- Asesorar y apoyar en la reactivación o exclusión de las Entidades Territoriales centrales y descentralizadas e instituciones hospitalarias que lo requieran o se definan por la Coordinación del Programa Pasivocol, realizando el seguimiento y requerimientos necesarios, así como apoyando en la generación de estrategias para aquellas que no evidencian un avance en la ejecución o mejora en la calidad de la información reportada o no generan calculo en las últimas 3 vigencias, en armonía con las labores del Coordinador Nacional del Programa y los entes regionales.

- En el presente periodo no se requirió apoyo en esta obligación

ACTIVIDAD

3.- Atender y orientar a los funcionarios de las entidades públicas que visiten el Ministerio de Hacienda y Crédito Público o se comuniquen a través de los diferentes canales habilitados para solicitar asesoría relacionada con los procedimientos y directrices respecto del pago y/o compensación de Cuotas Partes Pensionales.

- Se dio respuesta al radicado 1-2022-031119 donde remiten documentos relacionados con el trámite de bono pensional del señor RIGOBERTO ROJAS MORA. Se dio respuesta mediante oficios 2-2022-019177.
- Se dio respuesta al radicado 1-2022-032482 donde solicitan información relacionada con el trámite de bono pensional del señor **JOSÉ LUIS CAMPO PINEDA**. Se dio respuesta mediante oficios 2-2022-019804.
- Se dio respuesta al radicado 1-2022-034954 donde solicitan información relacionada con el trámite de bono pensional del señor **VICTOR MANUEL IZQUIERDO**. Se dio respuesta mediante oficios 2-2022-019807.
- Se dio respuesta al radicado 1-2022-033703 donde solicitan información relacionada con el trámite de bono pensional del señor **DELFINO FLÓREZ OREJUELA**. Se dio respuesta mediante oficios 2-2022-019815.
- Se dio respuesta al radicado 1-2022-035932 donde solicitan información relacionada con el trámite de bono pensional del señor **TITO ENRIQUE CHAPARRO ALBA**. Se dio respuesta mediante oficios 2-2022-021856.
- Se dio respuesta al radicado 1-2022-035205 donde solicitan información relacionada con el trámite de bono pensional del señor **LUIS HENRY BAUTISTA SUAREZ**. Se dio respuesta mediante oficios 2-2022-021860.

- Se dio respuesta al radicado 1-2022-035208 donde solicitan información relacionada con el trámite de bono pensional del señor **LUIS HENRY BAUTISTA SUAREZ**. Se dio respuesta mediante oficios 2-2022-021861.

ACTIVIDAD 4

4.- Apoyar a la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social en la realización de los informes y comunicados con respecto a temas relacionados con el pasivo pensional territorial y su modelo de financiación que se dirigen al consorcio FONPET, la Contaduría General de la Nación, Procuraduría General de la Nación o demás que hagan parte de las responsabilidades de la Dirección.

- En el presente periodo no se requirió apoyo en esta obligación

ACTIVIDAD 5

• 5.- Asesorar y apoyar a la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social en la proyección y revisión de nuevas normas y conceptos jurídicos con respecto a temas relacionados con el pasivo pensional territorial y su modelo de financiación y su relación con el FONPET y el Proyecto de Historias Laborales - PASIVOCOL."

- El día 06 de mayo de 2022 de 9:00 a.m. a 10:00 p.m. se asistió a mesa de trabajo, vía plataforma teams, con el equipo DGRESS, Gustavo Osorio, y el equipo de la consultoría del Banco Mundial, Diego Jara, Juan Ramírez y Daniel Gomez para revisar los aspectos que se deben regular del FONPET de acuerdo a las recomendaciones dadas por la consultoría. Se revisan las propuestas en temas como la segmentación, la estructura de incentivos, el régimen de inversiones, y la reserva de estabilización.
- El día 12 de mayo de 2022 de 2:30 p.m. a 3:30 p.m. se asistió a mesa de trabajo, vía plataforma teams, con el equipo DGRESS, Gustavo Osorio, y el equipo de la consultoría del Banco Mundial, Diego Jara, Juan Ramírez y Daniel Gomez para revisar los aspectos que se deben regular del FONPET de acuerdo a las recomendaciones dadas por la consultoría. Se revisan las propuestas en temas como la segmentación, la estructura de incentivos, el régimen de inversiones, y la reserva de estabilización. Se revisan las observaciones y las normas que Gustavo Osorio propone reglamentar o modificar.
- El día 23 de mayo de 2022 de 11:00 a.m. a 12:00 a.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el María Alejandra Pantoja, Gustavo Osorio, Dayana Quiñones y Noel Antonio Carrero Ruíz para revisar los ajustes regulatorios administrativos que se deben realizar al DUR del sector hacienda. Gustavo Osorio explica las modificaciones que recomienda hacer y explica la forma como afrontar las tareas por parte de este grupo.

ACTIVIDAD 6

6.- Apoyar a la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social en la elaboración de normatividad, reglamentación interna de procedimientos, formatos, conceptos, asesoría a agentes regionales, estudio de la viabilidad jurídica de cambios a la estructura del FONPET y PASIVOCOL, así como en el marco del proyecto de aseguramiento de calidad de información de las historias laborales de las entidades territoriales e instituciones hospitalarias.

- El día 11 de mayo de 2022 de 2:00 p.m. a 3:00 p.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo DGRESS, Gustavo Osorio, para hacer seguimiento a los ajustes regulatorios para la licitación que se va a realizar para escoger las administradoras del FONPET. Se revisan los comentarios que envió Gustavo Osorio. Se revisa la resolución de delegación a la Directora de la DGRESS y se concluye que se debe elevar con la Dra. María Virginia para tratar de escalar el tema. Se toca el tema del Comité Asesor del FONPET. Menciona Gustavo que no es necesario hacerlo por Decreto y que realmente lo que se busca es crear una especie de Comité de expertos. Menciona que puede hacerse vía decreto planta del ministerio. Ciro manifiesta que debe tenerse claro qué funciones debe tener ese comité y quienes harían parte de él.
- El día 17 de mayo de 2022 de 11:00 a.m. a 12:00 a.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con CARMEN NOHELIA CAMPO LAMILLA, y algunos miembros de las administradoras ANA MERCEDES BACCA ORTIZ, RODRIGO MATEUS PRIETO, DORA MAGDALENA RODRIGUEZ, SEBASTIAN BONILLA, SEBASTIAN FERNANDEZ BONILLA, CARLOS ANDRÉS PAEZ, el jurídico externo de la DGRESS y el equipo de la DGRESS, para avanzar en el análisis de los giros y pagos de FONPET, y su posible centralización. Se explican algunos aspectos del contrato vigente. RODRIGO MATEUS PRIETO explica el contrato de administración, el pliego de condiciones de la licitación, las prórrogas y manifiesta que con una posible centralización podrían verse afectadas y además deberían hacer modificaciones contractuales, garantías, operativas y demás. Manifiesta que eso no fue contemplado en la matriz de riesgos del proceso motivo por el cuál no pueden modificarse ahora y que además se afectarían las pólizas actuales. Menciona que eso generaría inconvenientes en el SIIF, efectos fiscales, contables y tributarios. Ciro contreras explica que la idea es hacer un análisis para los próximos contratos, que se debe afinar el procedimiento para que a las entidades territoriales les lleguen los giros el mismo día. Se propone una nueva reunión para buscar soluciones para los clientes del Ministerio que son las entidades territoriales.
- El día 20 de mayo de 2022 se realizaron ajustes al documento de justificación de prórroga de los contratos de administración del FONPET. Se apoyó desde el punto de vista jurídico, justificando las prórrogas de manera legal y jurisprudencial. Se adicionaron los otrosíes anteriores y se hicieron ajustes de forma.

ACTIVIDAD 7

7.- Apoyar la labor de atención de los requerimientos y solicitudes de los Entes de Control o despachos judiciales con relación al FONPET y PASIVOCOL.

- En el presente periodo no se requirió apoyo en esta obligación

ACTIVIDAD 8

8.- Asesorar y apoyar la planeación, ejecución y seguimiento de las actividades de gestión administrativa y contractual, que se adelanten en el FONPET y en el Proyecto de Historias Laborales- Pasivocol de la DGRESS.

- El día 04 de mayo de 2022 de 11:00 a.m. a 12:00 p.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo del FONPET, reunión citada por la Dra. Natalia Guevara, para continuar con los programas de Política de Gestión del conocimiento y la Innovación del Ministerio. Se explica el soporte de la modificación de los cálculos actuariales de entidades liquidadas y con paso a UGPP y FOPEP. Fernando Cardozo Urrego expone al equipo los temas relacionados y hace transferencia de conocimientos sobre cálculos actuariales. Mery Helen Sarmiento Rojas explica el procedimiento para realizar consultas en el sistema.
- El día 09 de mayo de 2022 de 2:30 p.m. a 4:30 p.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo DGRESS y Gustavo Osorio, para hacer seguimiento a los avances de la consultoría y de la licitación que se va a realizar para escoger las administradoras del FONPET. Se menciona la necesidad de implementar mesas de trabajo técnicas y jurídicas. Se analizan temas como el del comité de expertos, el manejo de la liquidez, la definición del horizonte de la reserva de estabilización. Se revisa el tema de la prórroga de los contratos de administración.
- El día 16 de mayo de 2022 de 2:30 a.m. a 4:00 p.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo DGRESS, y el Dr. Gustavo Osorio, para hacer seguimiento a los temas de la consultoría con el Banco Mundial y la licitación para contratar las administradoras del FONPET. Se revisan los ajustes regulatorios a realizar y las recomendaciones dadas por la consultoría. Se analizan temas como el del comité de expertos, el manejo de la liquidez, la definición del horizonte de la reserva de estabilización.
- El día 18 de mayo de 2022 de 10:00 a.m. a 11:00 a.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo DGRESS, el Dr. Gustavo Osorio, Jorge Alberto Calderón Cárdenas Subdirector técnico o administrativo de la Subdirección de operaciones y Julio Ernesto Ochoa Hernández para revisar el modelo de administración del FONPET particularmente el tema de los giros a las entidades territoriales. Se expone la expectativa que tiene la DGRESS para hacer los giros de manera directa del ministerio a las entidades territoriales. Se revisan algunas alternativas para el tema de los giros a las entidades territoriales. El Dr. Jorge Alberto Calderón Cárdenas explica que si se le puede girar directamente a las entidades territoriales desde el SIFF nación por que no se afecta presupuesto. Menciona que debe hacerse una resolución que haga el cambio operativo donde se expliquen las responsabilidades que debe ser socializada en el ministerio y avalada. Deben

cambiarse manuales de operación con los nuevos ajustes. Maria Alejandra hace la claridad de que los cambios se harían para el nuevo contrato de las administradoras.

- El día 23 de mayo de 2022 de 8:30 a.m. a 10:00 a.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo DGRESS, y el Dr. Gustavo Osorio, y el equipo de la consultoría con el banco mundial, Diego Jara, Juan Ramírez y Julián Rojas para hacer seguimiento a los temas de la consultoría con el Banco Mundial y revisar la presentación y los temas que se van a explicar en presentación a tener con el viceministro técnico.
- El día 26 de mayo de 2022 de 10:00 a.m. a 11:00 a.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo DGRESS, y el Dr. Gustavo Osorio, para hacer seguimiento a los temas de la consultoría con el Banco Mundial y la licitación para contratar las administradoras del FONPET. Teniendo en cuenta que el día 26 de mayo a las 4 pm, se tiene reunión con el viceministro técnico, para explicar las recomendaciones de la consultoría y su aplicación en la licitación, se revisa la presentación de powerpoint y todos los aspectos a exponer. Se hacen algunos casos en la presentación de acuerdo a observaciones realizadas por Gustavo Osorio y Diego Jara.
- El día 26 de mayo de 2022 de 11:00 a.m. a 12:00 p.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con algunos miembros del equipo del FONPET, Dra. Natalia Guevara, Yina Paola Gómez y Dayana Quiñonez para organizar algunos temas del equipo jurídico y las tareas pendientes. Se menciona que se van a organizar algunas tareas de los contratistas en el mes de julio de 2022.
- El día 26 de mayo de 2022 de 4:00 p.m. a 5:00 p.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el viceministro técnico Dr. Jesús Antonio Bejarano Rojas, el equipo DGRESS, el Dr. Gustavo Osorio y el equipo de la consultoría del Banco mundial liderado por Diego Jara para explicar todo lo relacionado con las recomendaciones de la consultoría, los contratos de las administradoras, los cambios regulatorios y la licitación para escoger las nuevas administradoras del FONPET.

ACTIVIDAD 9

9.- Documentar los procesos, políticas y procedimientos asociados al desarrollo del objeto del contrato.

- En el presente periodo no se requirió apoyo en esta obligación

ACTIVIDAD 10

10.- Atender a los lineamientos, políticas, procedimientos y planes de contingencia definidos por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social a través de los Informativos o cualquier otro medio que sea implementado.

- Se atendieron todos los lineamientos establecidos por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social para el Proyecto PASIVOCOL y el FONPET.

ACTIVIDAD 11

11.- Realizar Informes mensuales sobre el resultado de la gestión realizada en el periodo.

- Se da cumplimiento a esta actividad con la elaboración y presentación del Informe de Gestión del contrato N° 3.363-2020.

ACTIVIDAD 12

12.- Realizar Informe final para cierre del contrato con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como con las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.

- Esta actividad se cumple en este mes de mayo de 2022. En documento anexo se presenta el informe final de actividades del contrato No. 3.363-2020.

ACTIVIDAD 13

13.- Las demás que se requieran para asegurar el adecuado desarrollo del proyecto de “Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales”, relacionadas con la especificidad del objeto contractual.

- El día 09 de mayo de 2022, se realizó y aprobó la capacitación sobre contraseñas segura “Eight Ways to Strengthen and Secure Your Passwords Today” realizada por la Dirección de Tecnología del Ministerio.
- El día 17 de mayo de 2022, se asistió a capacitación vía plataforma teams, llamada “Borrón y cuenta nueva” realizada por la Dirección de Seguridad y Salud en el trabajo.
- El día 16 de mayo de 2022, de 10 a.m. a 12 p.m se asistió a taller de habilidades comunicativas, vía plataforma teams, dictada por la instructora del SENA, XIMENA NATHALIE MEJIA SIERRA y organizada por la Dirección de Seguridad y Salud en el trabajo.
- El día 18 de mayo de 2022, de 10 a.m. a 12 p.m se asistió a taller de habilidades comunicativas, vía plataforma teams, dictada por la instructora del SENA, XIMENA NATHALIE MEJIA SIERRA y organizada por la Dirección de Seguridad y Salud en el trabajo. Se emncionan los tipos de comunicadores y la importancia

de la asertividad en la comunicación. Lo importante que es tener inteligencia emocional y asertividad. Se explican los cuatro elementos de la asertividad. Ser respetuoso, directo, honesto y que sea apropiado.

- El día 23 de mayo de 2022, de 10 a.m. a 12 p.m se asistió a taller de habilidades comunicativas, vía plataforma teams, dictada por la instructora del SENA, XIMENA NATHALIE MEJIA SIERRA y organizada por la Dirección de Seguridad y Salud en el trabajo. Se habla del manejo de las emociones en la comunicación.
- El día 23 de mayo de 2022, se realiza el requerimiento SERV-386262 al área de servicios tecnológicos para que se solicita la activación del usuario de VPN y demás permisos debido a que había caducado la cuenta. Se reactivan los permisos hasta el día de terminación del contrato 29 de mayo de 2022.
- El día 24 de mayo de 2022, de 9:00 am a 10:00am se asistió en a la Capacitación: "El impacto en la huella de carbono, por uso excesivo de medios de transporte de hidrocarburos" dictada por el área de Seguridad y Salud en el trabajo.
- El día 25 de mayo de 2022, de 10 a.m. a 12 p.m se asistió a taller de habilidades comunicativas, vía plataforma teams, dictada por la instructora del SENA, XIMENA NATHALIE MEJIA SIERRA y organizada por la Dirección de Seguridad y Salud en el trabajo. Se habla que en toda conversación hay tres conversaciones en realidad, la de las dos personas, una privada interna conmigo y otra con mi receptor. Explica el dilema de la mano izquierda.

Cordial saludo,



JOSÉ ALBERTO JEREZ REYES
C.C. 79.740.064 DE BTÁ

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN ECONÓMICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Bogotá DC,

Doctora

MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO

Directora General de Regulación Económica de la Seguridad Social

Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social

Asunto: Presentación informe final de gestión, con relación a las actividades realizadas por concepto de la Orden de Servicios **3.363-2020**, a partir del 04 de mayo de 2021 al 29 de mayo de 2022.

Respetada Doctora,

Teniendo en cuenta los objetivos planteados de prestar servicios profesionales para el seguimiento, soporte jurídico y apoyo de los planes, directrices y procedimientos de la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social, en lo relacionado con el FONPET y al Proyecto de Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales (PASIVOCOL), en cumplimiento de la normatividad vigente en la materia. Se presenta el desarrollo de actividades **desde el 04 de mayo de 2021 al 29 de mayo de 2022**.

Según las actividades estipuladas en la orden de servicio No.3.363-2020, desde la fecha estipulada en la cesión del contrato en la que actuó como CEDENTE el señor GHERMAN ALFONSO SOLANO ZEA y como CESIONARIO el suscrito JOSÉ ALBERTO JEREZ REYES es decir desde el día 04 de mayo de 2021 a la fecha de corte, las actividades y resultados obtenidos se presentan a continuación:

Productos del Contratista:

11. Realizar informes mensuales sobre el resultado de la gestión realizada en el periodo.

- Estos informes fueron presentados mes a mes conforme la ejecución del contrato.

12. Realizar informe final para cierre del contrato con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como con las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades

- Corresponde al presente periodo, por lo tanto, se proyecta y entrega el informe para el cierre del contrato con fecha final del 29 de mayo de 2022.

Obligaciones específicas:

1.- Asesorar y apoyar a la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social en la proyección de las respuestas a los requerimientos o solicitudes que las Entidades Territoriales, personas naturales o jurídicas realicen al Ministerio de Hacienda y Crédito Público con respecto a temas relacionados con el saneamiento y cuantificación del pasivo pensional territorial y su modelo de financiación.

Actividad 1.

Durante este periodo se dio respuesta a los siguientes requerimientos sobre temas relacionados con el saneamiento y cuantificación del pasivo pensional territorial y su modelo de financiación así:

Se tramitó la solicitud No. 1-2021-053188 informando a atención al cliente que en respuesta al oficio 1- 2021-046130 ya se había dado respuesta al ciudadano solicitante. Se requirió a atención al cliente dar respuesta en los mismos términos del oficio anterior.

Se asistió a reunión, vía plataforma teams, el día 08 de junio de 2021 a las 2:30 p.m. para verificar el tema de la reducción de aportes o exención de aportes de la gobernación del César. Se analizó el caso y se verificó la norma de la Ley 549 de 1999 y el decreto 117 de 2017 que mencionan el tratamiento al respecto. Se aclararon los conceptos con miras a reunión posterior a realizarse el viernes 11 de junio a las 9 a.m.

Se asistió a reunión el día 10 de junio de 2021, vía plataforma teams, citada por el Dr. Ciro Alfonso Contreras Torres. Esta reunión era preparatoria para revisar la presentación y los temas a tratar en reunión posterior a realizarse el día 11 de junio a las 10 a.m. con la Unidad de regulación financiera.

Se asistió a reunión, vía plataforma teams, el día 11 de junio de 2021 a las 9:00 a.m. con los funcionarios del departamento del César para verificar el tema de la reducción de aportes o exención de aportes de la gobernación del César. El secretario del departamento manifestó no estar de acuerdo en la deuda del pasivo pensional pues considera que están a paz y salvo y que no están dispuestos a continuar pagando. Ellos consideran que no debían enviar comunicación de aceptación para la reducción de aportes. No se llega a ningún acuerdo al respecto.

Se asistió a reunión el día 11 de junio de 2021, vía plataforma teams, con funcionario de la Unidad de Regulación financiera para tocar temas relacionados con los requisitos de las empresas que pueden manejar recursos del Fonpet y todo lo relacionado con concurso de méritos que se pretende realizar con miras a posterior licitación.

El día 18 de junio de 2021 se asistió a reunión vía plataforma teams organizada por el Dr. Ciro Alfonso Contreras Torres para organizar lo pertinente a concurso de méritos a realizar. Asistieron Ciro Alfonso Contreras Torres, Gustavo Osorio, Claudia Viviana Morales y Laura Isabel Melo. Se hicieron compromisos y se concertaron reuniones posteriores para revisar los avances al respecto.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-054590 donde requieren información sobre lo pagado con recursos FONPET correspondiente al departamento del Quindío. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-034645 • Se dio respuesta al radicado 1-2021-053759 donde requieren información sobre el uso de lo recaudado por estampilla procultura y sobre el pasivo pensional de La Palma Cundinamarca. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-035664.

El día 19 de julio de 2021 se asistió a reunión vía plataforma teams con la directora Maria Virginia Jordan para verificación de la respuesta dada a varios radicados pendientes. Se recibió instrucción al respecto.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-054590 donde requieren información sobre datos de pasivo del Departamento del Quindío. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-037214

Se dio respuesta al radicado 1-2021-056340 donde requieren información sobre el uso de los excedentes por parte del Municipio de Nariño. Cundinamarca. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-037706

Se dio respuesta al radicado 1-2021-056190 donde requieren información sobre el uso de los excedentes por Sistema General de Regalías. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-038022 • Se dio respuesta al radicado 1-2021-059263 donde requieren información sobre indemnización sustitutiva de pensión vejez. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-038024

Se dio respuesta al radicado 1-2021-056237 trasladando por competencia a Colpensiones por ser de su competencia. Deben reajustar una pensión compartida. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-038140

Se dio respuesta al radicado 1-2021-058307 donde requieren información sobre el uso de los excedentes SECTOR SALUD. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-038881

Se dio respuesta al radicado 1-2021-063921 donde informan sobre traslado de EPS. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-038882.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-064643 se remitió solicitud de relación de sesiones laboradas por diputado. Se remitió a la asamblea dpal de Cundinamarca. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021- 042315.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-064667 donde solicitaban reconocimiento y pago de mesada catorce. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-042315.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-064771 donde solicitaban reconocimiento y pago de mesada catorce. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-042316.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-064665 donde solicitaban reconocimiento y pago de mesada catorce. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-042317.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-064666 donde solicitaban reconocimiento y pago de mesada catorce. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-042319.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-064668 donde solicitaban reconocimiento y pago de mesada catorce. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-042320.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-064748 donde solicitaban reconocimiento y pago de mesada catorce. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-042321.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-064744 donde solicitaban reconocimiento y pago de mesada catorce. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-042322.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-064829 donde solicitaban reconocimiento y pago de mesada catorce. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-042323.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-064752 donde solicitaban reconocimiento y pago de mesada catorce. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-042324.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-064786 donde solicitaban reconocimiento y pago de mesada catorce. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-042325.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-064784 donde solicitaban reconocimiento y pago de mesada catorce. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-042327.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-067592 donde solicitaban pago de mesada pensional con recursos Fonpet. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-042415.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-066812 donde solicitaban pago de mesada pensional con recursos Fonpet. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-042416.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-063440 donde solicitaban agotamiento de la vía gubernativa. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-042417.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-063679 donde solicitaban información sobre recursos de desahorro municipio de Mitú. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-042720.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-067048 se remitió información relación de sesiones laboradas por diputado. Se remitió a FONPRECON. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-042785.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-069586 solicitud de información recursos Municipio Floridablanca. Se dio respuesta mediante oficios 2-2021-043194 y 2-2021-043327.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-066505 solicitud de información recursos Municipio PALMIRA - VALLE. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-043330.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-069506 solicitud de información solicitada por ASPENFLOR recursos Municipio Floridablanca. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-043333 • Se dio respuesta al radicado 1-2021-069787 donde solicitaban pago de mesada pensional con recursos Fonpet. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-043336.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-069522 solicitud de información solicitada por ASPENFLOR recursos Municipio Floridablanca. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-043337.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-072753 solicitud información sobre uso de excedentes del fonpet – Regalías – Municipio de Miraflores - Guaviare. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-045323.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-069786 solicitud información sobre uso de excedentes del fonpet – Regalías – Municipio de San Antonio – Tolima. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-045844.

Se da trámite al radicado 1-2021-080309. Se trata de una documentación enviada por el Municipio de Florida – Valle del Cauca – Se remitió a la OBP.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-080432 solicitud comunicación información sobre el cubrimiento del pasivo pensional – Municipio de La Paz - Cesar. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-049347.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-081276 solicitud información tiempos laborados y/o cotizados de ELSA MATILDE GONZALEZ ROJAS. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-049353.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-080824 solicitud comunicación información sobre el cubrimiento del pasivo pensional – Municipio de La Palma - Cundinamarca. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021- 049810.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-083682 solicitud comunicación información sobre el cubrimiento del pasivo pensional – Municipio de Momil - Córdoba. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-050577.

El día 30 de septiembre de 2021, se asistió a reunión para verificar la operatividad para realizar las cartas de cubrimiento de las entidades territoriales. El equipo financiero hace las 1134 cartas las cuales posteriormente se van

a segmentar entre ocho (8) colaboradores. A cada uno le corresponden 141 cartas para subir en el SIED. Se explica cómo se va a hacer la tarea.

El día 06 de octubre de 2021 a las 10 a.m. se asistió a capacitación para el envío de las cartas de cubrimiento del pasivo pensional y excedentes del FONPET. Ciro Contreras realiza capacitación sobre los pasos para la radicación y el envío de las cartas. Cada funcionario tiene 126 cartas para enviar.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-086120 solicitud comunicación información sobre el cubrimiento del pasivo pensional – Municipio de Candelaria Atlántico. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021- 052604.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-086697 solicitud comunicación información sobre el cubrimiento del pasivo pensional – Municipio de Gigante Huila. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-052606.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-085280 solicitud comunicación información sobre el cubrimiento del pasivo pensional – Municipio de Miraflores Boyacá. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021- 052607.

El día 07 de octubre de 2021, se enviaron y cargaron en el sistema de correspondencia SIED 126 CARTAS DE CUBRIMIENTO DE PASIVO PENSIONAL Y EXCEDENTES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES. Se enviaron para aprobación de la Dra. María Virginia Jordán Quintero.

El día 11 de octubre de 2021, se radicaron en el sistema de correspondencia SIED 126 CARTAS DE CUBRIMIENTO DE PASIVO PENSIONAL Y EXCEDENTES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES. Correspondieron las cartas de los Dptos de Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda y Santander.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-087554 solicitud comunicación información sobre el cubrimiento del pasivo pensional – Dpto de Antioquia. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-057759.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-089800 solicitud comunicación información sobre el cubrimiento del pasivo pensional – Municipio de Suaita - Santander. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021- 057760.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-089610 solicitud comunicación información sobre el cubrimiento del pasivo pensional – Municipio de Silvania – Cundinamarca. Se dio respuesta mediante oficio 2- 2021-057761.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-089946 sobre información procedimiento de gestión desahorro excedentes del FONPET Charalá – Santander. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-057767.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-091438 sobre información cumplimiento requisitos habilitantes. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-057911

Se dio respuesta al radicado 1-2021-091251 sobre información procedimiento de gestión desahorro excedentes del FONPET Caicedonia - Valle. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-057913.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-084673 sobre información procedimiento de gestión desahorro excedentes del FONPET Saldaña - Tolima. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-057916.

Se dio respuesta al radicado sobre información procedimiento de gestión desahorro excedentes del FONPET – Puerto Nariño - Amazonas. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-057917.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-089986 sobre información cumplimiento requisitos habilitantes. Municipio Chivatá – Boyacá. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-058249.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-091395 sobre información cumplimiento requisitos habilitantes. Municipio Santa Rosa de Viterbo. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-058259.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-092206 solicitud comunicación información sobre el cubrimiento del pasivo pensional – Municipio del Peñón - Bolívar. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-058663.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-090077 solicitud comunicación información sobre el cubrimiento del pasivo pensional – Municipio de Soracá - Boyacá. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021- 060200.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-098769 solicitud comunicación información sobre el cubrimiento del pasivo pensional presentado por el sindicato único de la educación del Valle – información del Distrito de Santiago de Cali. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-060657.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-097152 solicitud comunicación información sobre el cubrimiento del pasivo pensional – Municipio del Cabrera – Santander explicación Decreto 1206 de 2021 sobre requisitos para desahorro FONPET. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-061819.

El día 22 de noviembre de 2021 a las 5:30 p.m. se asistió a reunión con la Dra. María Virginia Jordán, Gustavo Osorio, Noel Antonio Carrero y Guillermo Andrés Herazo para revisión de la respuesta que se va a dar a la solicitud del Departamento del Cesar para que se dirima por el consejo de estado la controversia dada por la falta de pago de aportes obligatorios.

El día 23 de noviembre de 2021 se revisa la respuesta que se va a dar a la solicitud del Departamento del Cesar para que se dirima por el consejo de estado la controversia dada por la falta de pago de aportes obligatorios. Se revisa el documento, se mejora y corrige en temas de forma. Se envía por correo electrónico a Guillermo Herazo.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-098769 solicitud comunicación información sobre el cubrimiento del pasivo pensional presentado por el sindicato único de la educación del Valle – información del Distrito de Santiago de Cali. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-060657.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-097152 solicitud comunicación información sobre el cubrimiento del pasivo pensional – Municipio del Cabrera – Santander explicación Decreto 1206 de 2021 sobre requisitos para desahorro FONPET. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-061819.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-109203 solicitud información sobre pensión señora CLARA ELENA MARTINEZ MOLINA. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-067435.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-108094 solicitud información sobre pensión del señor JOSE EVER HERNANDEZ. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-068542.

El día 04 de enero de 2022 se solicitó información relacionada con bloqueo del Departamento del Meta al funcionario Gustavo Erazo para dar respuesta a derecho de petición con radicado 1-2021- 111154. Se requiere información sobre el motivo del bloqueo del departamento para el pago de bonos pensionales.

El día 05 de enero de 2022 se revisó el modelo de carta de respuesta a departamentos que solicitaron reducción de aportes con base en el modelo de administración financiera. Se revisó la normatividad de la carta y se sugirieron algunos ajustes de redacción.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-113024 donde requieren certificación sobre cubrimiento del pasivo pensional del municipio de Gachancipá – Cundinamarca. Se envió carta de cubrimiento. Se dio respuesta mediante oficio 2-2022-000320.

Se dio respuesta al radicado 1-2022-000309 donde requieren el traslado de aportes del señor NEVERTH JOSE OLIVERO BARRAZA a la AFP. Se dio respuesta mediante oficio 2-2022-001491.

Se dio respuesta al radicado 1-2022-001209 donde requieren certificación sobre cubrimiento del pasivo pensional del municipio de San Bernardo - Nariño. Se envió carta de cubrimiento. Se dio respuesta mediante oficio 2-2022-002083.

Se dio respuesta al radicado 1-2022-001209 donde requieren certificación sobre cubrimiento del pasivo pensional del municipio de San Bernardo - Nariño. Se envió carta de cubrimiento. Se dio respuesta mediante oficio 2-2022-002084.

Se dio respuesta al radicado 1-2022-002251 donde requieren información sobre derecho de petición presentado por el señor GUSTAVO BELTRÁN HERNÁNDEZ. Se dio respuesta mediante oficio 2- 2022-002086.

Se dio respuesta al radicado 1-2022-000431 donde requieren información sobre el trámite de cumplimiento de sentencias que establecen relación laboral entre un ciudadano y una entidad territorial presentado por el señor NESTOR VARGAS ALVAREZ. Se dio respuesta mediante oficio 2-2022- 002087.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-115305 donde requieren información sobre el trámite para cargue de requisitos habilitantes de manera extemporánea en la sede electrónica presentado por el señor EDWIN MAURICIO MIRA SEPULVEDA ALCALDE MUNICIPAL DE ITUANGO. Se dio respuesta mediante oficio 2-2022-002088.

Se dio respuesta al radicado 1-2022-001661 donde requieren información sobre el trámite de cumplimiento de sentencias que establecen relación laboral entre un ciudadano y una entidad territorial presentado por el señor EUGENIO VARGAS. Se dio respuesta mediante oficio 2-2022-003679.

Se dio respuesta al radicado 1-2022-001711 donde requieren información sobre cubrimiento del pasivo pensional del municipio de Argelia – Antioquia. Se envió carta de cubrimiento. Se dio respuesta mediante oficio 2-2022-003682.

El día 04 de febrero de 2022 se dio respuesta solicitó información relacionada con bloqueo del Departamento del Meta al funcionario Gustavo Erazo para dar respuesta a derecho de petición con radicado 1-2021-111154. Se requiere información sobre el motivo del bloqueo del departamento para el pago de bonos pensionales.

El día 15 de febrero de 2022 se dio respuesta a la petición radicado 1-2022-008872 relacionada con información sobre cesantías del señor LUIS GUILLERMO RENTERIA ASPRILLA. Se da respuesta mediante oficio 2-2022-006486.

El día 15 de febrero de 2022 se dio respuesta a la petición radicado 1-2022-007840 relacionada con información sobre cesantías. Se da respuesta mediante oficio 2-2022-006488.

El día 28 de febrero de 2022 se dio respuesta a la petición radicado 1-2022-009303 mediante la cual solicitan indemnización sustitutiva de vejez de la señora LUZ MARINA ALVAREZ. Se da respuesta mediante oficio 2-2022-008638.

El día 28 de febrero de 2022 se dio respuesta a la petición radicado 1-2022-009256 mediante la cual solicitan colaboración con los trámites de bonos pensionales. Se da respuesta mediante oficio 2-2022- 008640.

El día 07 de marzo de 2022 se dio respuesta a solicitud de información radicado No. 1-2022-013560 relacionada con recursos de desahorro del FONPET del municipio de Santa Rosa – Cauca. Se da respuesta mediante radicado No. 2-2022-009838.

Se dio respuesta al radicado 1-2022-008471 mediante el cual solicitaban información sobre recursos desahorro FONPET del Departamento de Casanare. Se dio respuesta mediante radicado 2-2022- 011340.

Se dio respuesta al radicado 1-2022-018802 mediante el cual solicitaban información sobre recursos desahorro FONPET del Municipio de Hatocorozal – Casanare. Se dio respuesta mediante radicado 2- 2022-012127.

Se dio respuesta a solicitud de información radicado No. 1-2022-017691 relacionada con recursos de desahorro del FONPET del municipio de Santa Rosa – Cauca. Se da respuesta mediante radicado No. 2-2022-013463.

Se dio respuesta a solicitud de información radicado No. 1-2022-018260 relacionada con recursos de desahorro del FONPET del municipio de Buenavista - Boyacá. Se da respuesta mediante radicado No. 2-2022-013464.

Se trasladó por competencia a la Contraloría General de la República el radicado No. 1-2022-025936 Solicitud de apoyo orden de pago ONG FUNDACIÓN GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA. Se traslada mediante radicado No. 2-2022-016567.

Se dio respuesta al radicado 1-2022-027478 donde remiten por competencia oficio donde requieren información sobre el trámite de bono pensional del señor DRIVALDO CAMELO LASCARRO. Se dio respuesta mediante oficios 2-2022-017335.

Se dio respuesta al radicado 1-2022-027898 Remitiendo por competencia a Porvenir los documentos enviados por el municipio de Chiquinquirá - Boyacá relacionados con el reconocimiento y autorización para el pago de bono pensional del señor ARMANDO SEBASTIAN MENDEZ PEÑA. Se dio respuesta mediante oficios 2-2022-017416.

Se dio respuesta al radicado 1-2022-025993 donde solicitan información sobre los recursos desahorrados por concepto de excedentes del FONPET Fuente Sistema General de Regalías. Municipio de BUENAVISTA BOYACÁ. Se dio respuesta mediante oficios 2-2022-017418.

Se dio respuesta al radicado 1-2022-026458 Remitiendo por competencia a PROTECCIÓN los documentos enviados por el municipio de Amagá – Antioquia relacionados con el reconocimiento y autorización para el pago de bono pensional de la señora RUTH STELLA TABORDA MARÍN. Se dio respuesta mediante oficios 2-2022-017845.

Se trasladaron por competencia a protección documentos enviados por el municipio de Amagá relacionados con el reconocimiento y autorización para el pago de bono pensional de la señora RUTH STELLA TABORDA MARÍN radicado No. 1-2022-026458. Se traslada mediante radicado No. 2-2022-017845.

Se dio respuesta al radicado 1-2022-024066 donde solicitan información sobre cuotas partes pensionales Cartagena de Indias Distrito Turístico y cultural. Se dio respuesta mediante oficio No. radicado 2-2022-018283.

Se trasladaron por competencia a Porvenir documentos enviados por el municipio de Chiquinquirá relacionados con el reconocimiento y autorización para el pago de bono pensional del señor JUAN ROBERTO ZAMBRANO CORTES radicado No. 1-2022-030066. Se traslada mediante radicado No. 2-2022-019176.

Se dio respuesta a los radicados 1-2022-039959 y 1-2022-040312 mediante los cuales el señor CARLOS EDGARDO OJEDA solicitan el otorgamiento de la pensión de sobrevivientes por el fallecimiento de su señora madre BERTHA CASTILLO DE OJEDA.

2.- Asesorar y apoyar en la reactivación o exclusión de las Entidades Territoriales centrales y descentralizadas e instituciones hospitalarias que lo requieran o se definan por la Coordinación del Programa Pasivocol, realizando el seguimiento y requerimientos necesarios, así como apoyando en la generación de estrategias para aquellas que no evidencian un avance en la ejecución o mejora en la calidad de la

información reportada o no generan calculo en las últimas 3 vigencias, en armonía con las labores del Coordinador Nacional del Programa y los entes regionales.

Actividad 2.

Durante este periodo se programaron varias reuniones y se realizaron las siguientes actividades:

Se realizó reunión de empalme con GHERMAN SOLANO en donde se tocó el tema relacionado con el apoyo proyección de las respuestas a los requerimientos o solicitudes que las Entidades Territoriales. Gherman Solano hizo entrega de base de datos de oficios proyectados. Se realizó el estudio de varios de los oficios proyectados por el contratista cedente para poder dar cumplimiento a la presente obligación. El profesional cedente informó al cesionario sobre las actividades que desempeñaba para la ejecución del contrato. Se hicieron recomendaciones al cesionario sobre algunos jurídicos a conocer de relevancia en la DGRESS. Se realizó reunión vía plataforma teams.

El día 27 de mayo de 2021 se asistió a reunión de seguimiento DGRESS con Natalia Angelica Guevara Subdirectora técnico o administrativa de la subdirección de pensiones y los profesionales Dayana Alexandra Quiñones y Andrés Guillermo Moreno. Se explicaron algunos temas jurídicos por parte de los profesionales y se revisaron algunas obligaciones del contrato relacionadas con Pasivocol. Se hizo el compromiso de orientación en lo relacionado con Pasivocol por parte del profesional Andrés Guillermo Moreno. Se recibió posterior orientación al respecto.

Se dio respuesta y tramite a la PQR radicado No. 1-2021-043425, presentada por la señora GLORIA ZULAY RODRIGUEZ VELOSA, mediante la cual solicitaba a PASIVOCOL el reconocimiento y pago de una sustitución pensional de su esposo. Radicado de respuesta 2-2021-033428.

3.- Atender y orientar a los funcionarios de las entidades públicas que visiten el Ministerio de Hacienda y Crédito Público o se comuniquen a través de los diferentes canales habilitados para solicitar asesoría relacionada con los procedimientos y directrices respecto del pago y/o compensación de Cuotas Partes Pensionales.

Actividad 3.

Durante este periodo se programaron varias reuniones y se dio respuesta a las siguientes solicitudes:

Se dio trámite al oficio 1-2021-053981 presentado por el señor Ernesto Castillo González. Se trataba de una solicitud de pago de retroactivo de cesantías de funcionarios del sector salud. El caso fue reasignado al funcionario Cristian Miranda por ser de su competencia.

Se realizó reunión vía plataforma teams con el funcionario Aníbal Castro para solicitar información a cerca de documentación sobre cuotas partes y bonos pensionales solicitada por el municipio de la Palma con miras a dar respuesta al radicado No. 1-2021-054590. Se me brindó la información de manera clara y oportuna.

Se solicitó vía correo electrónico al área de bonos pensionales información relacionada con el municipio de Arcabuco Boyacá con miras a dar respuesta a radicado 1-2021-054219 donde requieren información sobre el bono pensional de la señora GLORIA AMANDA CESPES MURCIA Identificada con cedula de ciudadanía N° 40019990. Se recibió información de manera clara y oportuna.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-054219 donde requieren información sobre el bono pensional de la señora GLORIA AMANDA CESPES MURCIA Identificada con cedula de ciudadanía N° 40019990. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-034645

Se dio respuesta al radicado 1-2021-057296 donde requieren información sobre bono pensional por tiempos laborados en INFOPAL. Se dio respuesta al coordinador de bonos pensionales de Porvenir mediante oficio 2-2021-036224.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-057566 donde requieren información sobre el estado del trámite de bono pensional. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-036461.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-058040 donde requieren información sobre el estado del trámite de bono pensional ARMANDO GARCES. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-036462.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-063244 donde requieren información sobre el estado del trámite de bono pensional GERSON BOCANEGRA. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-038878.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-065785 se remiten documentos a AFP Porvenir relacionados con bono pensional. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-042328.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-065321 donde requieren información sobre el estado del trámite de bono pensional de Koni Rodriguez. Municipio de Yacopí. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-042329.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-065806 donde requieren información sobre el estado del trámite de bono pensional de IVAN DARIO RESTREPO. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-042330.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-062273 donde requieren información sobre el estado del trámite de bono pensional de Miriam Camelo González. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-042410- Se remitieron documentos mediante oficio 2-2021-042411.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-064566 donde requieren información sobre el estado del trámite de bono pensional de Gladys de Jesús Serna Montoya. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-042413.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-064234 donde requieren información sobre el estado del trámite de bono pensional de Margi Sierra Arango. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-042414.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-066419 donde requieren información sobre el estado del trámite de bono pensional de Clara Fontalvo. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-042419.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-069450 donde requieren información sobre el estado del trámite de bono pensional de Antonio María Restrepo. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-043332.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-067506 donde requieren información sobre el estado del trámite de bono pensional de Hilda Cecilia Zapata. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-043334.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-068161 donde requieren información sobre el estado del trámite de bono pensional de Francisco Javier Murillo. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-043544.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-067572 donde requieren información sobre el estado del trámite de bono pensional de Edgardo Valverde Benavides. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-043658.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-066861 donde requieren información sobre el estado del trámite de bono pensional de ALFREDO ANTONIO AVELLANEDA. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-045841.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-077045 donde requieren información sobre el estado del trámite de bono pensional de FABIOLA CAÑON ALFARO. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-045851.

Se dio trámite al radicado 1-2021-074999. Se remitió al área de bonos pensionales por tratarse de una respuesta a una comunicación enviada por esa área el día 22/06/2021.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-081552 solicitud información sobre bono pensional. Se remitieron a Colfondos los documentos de la señora Amelia del Socorro Agudelo. Municipio de Amagá – Antioquia. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-049342.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-085761 donde requieren información sobre el estado del trámite de bono pensional de JOSE EUCLIDES CABALLERO. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021- 052599.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-085238 solicitud INDEMNIZACIÓN SUSTITUTIVA - DORIS LORENA GUIO. Se dio respuesta mediante oficios 2-2021-052603 – 2-2021-052602.

Se remitieron documentos relacionados con bono pensional de la señora ANA ISABEL GARZÓN GARZÓN RAD 1-2021-086537 – Se dio respuesta mediante radicado 2-2021-052614 – 2-2021- 052613.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-085163 donde requieren información sobre el estado del trámite de bono pensional de MARTHA GLADYS ARROYAVE. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021- 055656.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-086221 donde requieren información sobre el estado del trámite de bono pensional de LUIS FERNANDO FORERO LOPEZ. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021- 055657.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-088355 donde requieren información sobre el estado del trámite de bono pensional de AMELIA DE JESUS ROMERO. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-057765.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-086436 donde requieren información sobre el estado del trámite de bono pensional de JAIRO ALFONSO JIMENEZ. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-058248.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-092799 donde requieren información sobre el estado del trámite de bono pensional de GERSON ENRIQUE BOCANEGRA. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021- 058689.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-092862 donde requieren información sobre el estado del trámite de bono pensional de HERNÁN DE JESUS SEGURA. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021- 058696.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-094946 se remite documentación a Porvenir relacionada con el trámite de bono pensional de HERNÁNDO PEÑA DAZA. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021- 060203.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-094938 se remite documentación a Protección relacionada con el trámite de bono pensional de CALIXTO ANTONIO FABREGAS ESCORCIA. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-060210.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-096151 donde requieren información sobre el estado del trámite de bono pensional de MARCELINO AYALA LIZARAZO. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021- 064054.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-101506 donde requieren información sobre el estado del trámite de bono pensional de LUIS FERNANDO FORERO LOPEZ. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021- 065115.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-101685 donde requieren información sobre el estado del trámite de bono pensional de LUIS FERNANDO FORERO LOPEZ. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021- 065119. • Se dio

respuesta al radicado 1-2021-108134 solicitud información sobre el bono pensional del señor JOSE EVER HERNANDEZ. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-068544.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-109787 donde requieren información sobre el estado del trámite de bono pensional de CARLOS MARIO PALACIO VELASQUEZ. Se dio respuesta mediante oficio 2- 2022-000164.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-111090 donde requieren información sobre el estado del trámite de bono pensional de JOSE ANTONIO BOLIVAR DE LA CRUZ. Se dio respuesta mediante oficio 2- 2022-000195.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-113541 donde requieren información sobre el estado del trámite de bono pensional de MARIO SUAREZ ROJAS. Se dio respuesta mediante oficio 2-2022-000196.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-112749 donde requieren información sobre el estado del trámite de bono pensional de MARIA DEL CARMEN NIÑO VEGA. Se dio respuesta mediante oficio 2-2022- 000307.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-114880 donde requieren información sobre el estado del trámite de bono pensional de LUZ STELLA GARCÍA SIERRA. Se dio respuesta mediante oficio 2-2022- 000310.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-114852 donde requieren información sobre el estado del trámite de bono pensional de SILVIO DUQUE. Se dio respuesta mediante oficio 2-2022-000316.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-111154 donde requieren información sobre el estado del trámite de bono pensional de GUSTAVO BELTRÁN HERNÁNDEZ. Se dio respuesta mediante oficio 2-2022- 001480.

El día 04 de febrero de 2022, se dio respuesta al radicado 1-2022-003635 donde remiten documentos relacionados con el trámite de bono pensional del señor JOSÉ PABLO IMBOL GONZALEZ. Se dio respuesta mediante oficios 2-2022-004516 y 2-2022-004517.

El día 04 de febrero de 2022, se dio respuesta al radicado 1-2022-003599 donde remiten documentos relacionados con el trámite de bono pensional del señor JOSÉ PABLO IMBOL GONZALEZ. Se dio respuesta mediante oficios 2-2022-004519.

El día 15 de febrero de 2022, se dio respuesta al radicado 1-2022-004401 donde solicitan información relacionada con el trámite de bono pensional de la señora ANGELA ESTER SUAREZ NIÑO. Se dio respuesta mediante oficios 2-2022-006483.

El día 28 de febrero de 2022, se dio respuesta al radicado 1-2022-012305 remitiendo documentos a COLFONDOS relacionados con el trámite de bono pensional de la señora ALBA CLARIZA BUITRAGO. Se dio respuesta mediante oficios 2-2022-008637.

Se dio respuesta al radicado 1-2022-018115 donde remiten documentos relacionados con el trámite de bono pensional del señor JORGE ENRIQUE ESPINOZA. Se dio respuesta mediante oficios 2-2022- 012129.

Se dio respuesta al radicado 1-2022-011781 donde remiten documentos relacionados con el trámite de bono pensional del señor HERNANDO LUIS TORRES CARAZO. Se dio respuesta mediante oficios 2- 2022-012364.

Se dio respuesta al radicado 1-2022-014109 donde remiten documentos relacionados con el trámite de bono pensional del señor AGUSTIN ALEJANDRO PACHECO ORTÍZ. Se dio respuesta mediante oficios 2-2022-012369.

Se dio respuesta al radicado 1-2022-011948 donde remiten documentos relacionados con el trámite de bono pensional del señor MARINO TORO OSPINA. Se dio respuesta mediante oficios 2-2022-012372.

Se dio respuesta al radicado 1-2022-014719 donde remiten documentos relacionados con el trámite de bono pensional de la señora LUZ MERY ROA PULIDO. Se dio respuesta mediante oficios 2-2022- 012420.

Se dio respuesta al radicado 1-2022-020028 donde solicitan información del bono pensional del señor HERNANDO LUIS TORRES CARAZO. Se dio respuesta mediante oficios 2-2022-013465

Se dio respuesta al radicado 1-2022-020527 donde remiten documentos relacionados con el trámite de bono pensional de la señora CECILIA PERILLA GUATAVITA. Se dio respuesta mediante oficios 2- 2022-015959.

Se dio respuesta al radicado 1-2022-022607 donde solicitan información relacionaa con el trámite de bono pensional de la señora CLAUDIA HELENA RUIZ OSPINA. Se dio respuesta mediante oficios 2- 2022-015963.

Se dio respuesta al radicado 1-2022-023514 donde solicitan información relacionada con el trámite de bono pensional del señor JOSÉ ILDEFONSO BARRANTES VARÓN. Se dio respuesta mediante oficios 2-2022-016080.

Se dio respuesta al radicado 1-2022-026211 donde solicitan información sobre el trámite de bono pensional del señor CARLOS GILBERTO VALDERRAMA HERNANDEZ. Se dio respuesta mediante oficios 2-2022-016568.

Se dio respuesta al radicado 1-2022-028174 donde solicitan información sobre el trámite de bono pensional del señor JAVIER ENRIQUE CASTELLANOS. Se dio respuesta mediante oficios 2-2022- 017035.

Se dio respuesta al radicado 1-2022-022122 donde solicitan información sobre el trámite de bono pensional del señor NESTOR ANTONIO BUILES GIRALDO. Se dio respuesta mediante oficios 2- 2022-017036.

Se dio respuesta al radicado 1-2022-021488 donde solicitan información sobre el trámite de bono pensional del señor DRIVALDO CAMELO LASCARRO. Se dio respuesta mediante oficios 2-2022- 017334.

Se dio respuesta al radicado 1-2022-024108 donde solicitan información sobre el trámite de bono pensional del señor ALONSO GUERRERO CAMACHO. Se dio respuesta mediante oficios 2-2022- 017333.

Se dio respuesta al radicado 1-2022-031058 donde solicitan información sobre el trámite de bono pensional del señor RIGOBERTO ROJAS MORA. Se dio respuesta mediante oficios 2-2022-017839.

Se dio respuesta al radicado 1-2022-031119 donde remiten documentos relacionados con el trámite de bono pensional del señor RIGOBERTO ROJAS MORA. Se dio respuesta mediante oficios 2-2022- 019177.

Se dio respuesta al radicado 1-2022-032482 donde solicitan información relacionada con el trámite de bono pensional del señor JOSÉ LUIS CAMPO PINEDA. Se dio respuesta mediante oficios 2-2022- 019804.

Se dio respuesta al radicado 1-2022-034954 donde solicitan información relacionada con el trámite de bono pensional del señor VICTOR MANUEL IZQUIERDO. Se dio respuesta mediante oficios 2-2022- 019807.

Se dio respuesta al radicado 1-2022-033703 donde solicitan información relacionada con el trámite de bono pensional del señor DELFINO FLÓREZ OREJUELA. Se dio respuesta mediante oficios 2-2022- 019815.

Se dio respuesta al radicado 1-2022-035932 donde solicitan información relacionada con el trámite de bono pensional del señor TITO ENRIQUE CHAPARRO ALBA. Se dio respuesta mediante oficios 2- 2022-021856.

Se dio respuesta al radicado 1-2022-035205 donde solicitan información relacionada con el trámite de bono pensional del señor LUIS HENRY BAUTISTA SUAREZ. Se dio respuesta mediante oficios 2-2022- 021860.

Se dio respuesta al radicado 1-2022-035208 donde solicitan información relacionada con el trámite de bono pensional del señor LUIS HENRY BAUTISTA SUAREZ. Se dio respuesta mediante oficios 2-2022- 021861.

4.- Apoyar a la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social en la realización de los informes y comunicados con respecto a temas relacionados con el pasivo pensional territorial y su modelo de financiación que se dirigen al consorcio FONPET, la Contaduría General de la Nación, Procuraduría General de la Nación o demás que hagan parte de las responsabilidades de la Dirección.

Actividad 4.

Durante este periodo se programaron varias reuniones y se realizaron las siguientes actividades:

Se asistió a reunión el día 28 de junio de 2021, vía plataforma teams, con la directora María Virginia Jordán Quintero, Ciro Alfonso contreras, Laura Isabel Melo y Claudia Viviana Morales, para revisar el tema de la cobertura del pasivo pensional que se requieren para las personas jurídicas que pueden administrar recursos del Fonpet. Artículo 2.12.3.16.3 decreto 117 de 2017. Decreto para bajar nivel de cobertura del 125 al 100 por ciento. Se solicita revisión jurídica del decreto 461 de 2020, 678 de 2020, artículo 126 de la ley 2063/2020 y artículo 2.12.3.16.3 decreto 1068 de 2015.

El día 7 de julio de 2021 a las 3 p.m., se asistió a reunión para verificación del cronograma del concurso de méritos que se pretende realizar para contratar la consultoría para posterior licitación. Asistieron, Ciro Alfonso contreras, gustavo Osorio, Laura Isabel Melo y Claudia Viviana Morales. Explica ciro contreras que la idea es que el concurso comience el 12/10/2021. Se revisan las fechas del concurso de méritos y de la posterior licitación. Se observaron los perfiles del equipo de trabajo. Se envían documentos para revisión jurídica. Se revisa la documentación.

El día 9 de julio de 2021 a las 3 p.m., se asistió a reunión para presentación a la dirección cronograma del concurso de méritos que se pretende realizar para contratar la consultoría para posterior licitación. Asistieron, María Virginia Jordán, Ciro Alfonso contreras, gustavo Osorio, Laura Isabel Melo y Claudia Viviana Morales. Explica ciro contreras que la idea es que el concurso comience el 12/10/2021. Se revisan las fechas del concurso de méritos y de la posterior licitación.

El día 14 de julio de 2021 a las 9 a.m., se asistió a reunión con el Banco de la República sobre su pasivo pensional. Se informa el tratamiento que debe darse para la verificación de la ejecución de las administradoras. Explican las clases de inversión que deben hacer las administradoras. Asistieron María Virginia Jordán Quintero, Ciro Alfonso contreras, Diego Javier Rodríguez Benítez, María del Pilar Luque, Juan Sebastián Moreno, Diego Felipe Cifuentes. Asisten personas del Banco y el encargado del área de riesgo financiero explica en que consiste su gestión. Explican la forma de pago de la comisión mensual y anual. Se explica el manejo de la contratación y del manejo de los portafolios del Banco. Explican que las inversiones siempre son en pesos. El referente está estructurado en TES. Explica Ciro que al nosotros regirnos por Ley 80 de 1993 no podemos manejar algunos temas de la misma manera pero que sería interesante que nos explicaran la forma como validan las prórrogas.

El día 21 de julio de 2021 a las 5 p.m., se asistió a reunión con DIEGO JARA para verificación del concurso de méritos que se pretende realizar para contratar la consultoría para posterior licitación. Asistieron, María Virginia Jordán, Ciro Alfonso contreras, gustavo Osorio, Laura Isabel Melo y Claudia Viviana Morales. Explica DIEGO JARA sus opiniones y sugerencias. Se verifica la posibilidad de contratación directa de la consultoría.

El día 27 de julio de 2021 a las 2:30 p.m., se asistió a reunión con los compañeros de la dirección y el asesor externo para verificación del concurso de méritos que se pretende realizar para contratar la consultoría para posterior licitación. Asistieron, Ciro Alfonso contreras, gustavo Osorio, Laura Isabel Melo y Claudia Viviana Morales. Se observa

la posibilidad de contratación directa de la consultoría. Se asesora respecto la necesidad de averiguar antes en el área de contratación si es posible pasarse los límites presupuestales de los contratos de prestación de servicios para este caso y hacer contratación directa. Se advierte sobre lo mencionado por la ley 80 de 1993 al respecto.

El día 5 de agosto de 2021 a las 10 a.m., se asistió a reunión para verificación del concurso de méritos que se pretende realizar para contratar la consultoría para posterior licitación. Luego de consultar el tema se informó a la dirección que no es posible realizar la contratación de manera directa. Se verifican las actividades. Se menciona la necesidad de revisar el régimen de inversiones. Se decide que en el concurso de méritos se incluya lo relacionado con el custodio. Se reparten actividades. Asistieron, Ciro Alfonso contreras, gustavo Osorio, Laura Isabel Melo y Claudia Viviana Morales.

El día 12 de agosto de 2021, se asistió a reunión con para análisis de consultoría para posterior licitación. Se explicaron las actividades que se requieren. Se analizaron las actividades que se requieren en la consultoría y los productos que se pretenden contratar a través del Banco Mundial. Asistieron, María Virginia Jordán, Ciro Alfonso contreras, gustavo Osorio, Laura Isabel Melo y Claudia Viviana Morales.

El día 26 de agosto de 2021 a las 2 p.m., se asistió a reunión para verificación del concurso de méritos que se pretende realizar para contratar la consultoría para posterior licitación. Se explica sobre reunión sostenida con asesor jurídico del ministro. Se hace asignación de tareas. Ciro explica cómo se va a realizar. Se deben hacer reuniones semanales y se debe comenzar a hacer los documentos. Asistieron, María Virginia Jordán, Ciro Alfonso contreras, gustavo Osorio, Laura Isabel Melo y Claudia Viviana Morales.

El día 2 de septiembre de 2021, se realizó la revisión al documento de invitación para presentar cotizaciones para posterior realización de estudio de mercado del concurso de méritos que se pretende realizar para contratar la consultoría de apoyo a la licitación para escoger las administradoras del FONPET. Se envió el documento revisado al equipo de la Dirección.

El día 03 de septiembre de 2021, se asistió a reunión para análisis de documento de consultoría que se pretende realizar con el banco mundial. Se verifican las observaciones de Gustavo Osorio. Se realizan revisión y cambios en el documento. Se analizaron las actividades que se requieren en la consultoría y los productos que se pretenden contratar a través del Banco Mundial. Asistieron, María Virginia Jordán, Ciro Alfonso contreras, gustavo Osorio, Laura Isabel Melo y Claudia Viviana Morales.

El día 03 de septiembre de 2021, se asistió a reunión para análisis de las observaciones realizadas por José Jerez y gustavo Osorio al documento de invitación para presentar cotizaciones para posterior realización de estudio de mercado del concurso de méritos que se pretende realizar para contratar la consultoría de apoyo a la licitación para escoger las administradoras del FONPET. Se hacen los cambios correspondientes y se programa revisión con contratación. Asistieron, María Virginia Jordán, Ciro Alfonso contreras, gustavo Osorio, Laura Isabel Melo y Claudia Viviana Morales.

El día 06 de septiembre de 2021, a las 3 p.m., se asistió a reunión para análisis del documento de invitación para presentar cotizaciones para posterior realización de estudio de mercado del concurso de méritos que se pretende realizar para contratar la consultoría de apoyo a la licitación para escoger las administradoras del FONPET. Se programa revisión con contratación para revisar la invitación. Asistieron, María Virginia Jordán, Ciro Alfonso contreras, gustavo Osorio, Laura Isabel Melo y Claudia Viviana Morales.

El día 14 de septiembre de 2021, a las 10 a.m., se asistió a reunión para análisis de observaciones realizadas al documento de consultoría que se pretende realizar con el banco mundial. Asistieron, María Virginia Jordán, Ciro Alfonso contreras, gustavo Osorio, Laura Isabel Melo y Claudia Viviana Morales.

El día 2 de septiembre de 2021, se realizó la revisión al documento de invitación para presentar cotizaciones para posterior realización de estudio de mercado del concurso de méritos que se pretende realizar para contratar la consultoría de apoyo a la licitación para escoger las administradoras del FONPET. Se envió el documento revisado al equipo de la Dirección.

El día 03 de septiembre de 2021, se asistió a reunión para análisis de documento de consultoría que se pretende realizar con el banco mundial. Se verifican las observaciones de Gustavo Osorio. Se realizan revisión y cambios en el documento. Se analizaron las actividades que se requieren en la consultoría y los productos que se pretenden contratar a través del Banco Mundial. Asistieron, María Virginia Jordán, Ciro Alfonso Contreras, Gustavo Osorio, Laura Isabel Melo y Claudia Viviana Morales.

El día 03 de septiembre de 2021, se asistió a reunión para análisis de las observaciones realizadas por José Jerez y Gustavo Osorio al documento de invitación para presentar cotizaciones para posterior realización de estudio de mercado del concurso de méritos que se pretende realizar para contratar la consultoría de apoyo a la licitación para escoger las administradoras del FONPET. Se hacen los cambios correspondientes y se programa revisión con contratación. Asistieron, María Virginia Jordán, Ciro Alfonso Contreras, Gustavo Osorio, Laura Isabel Melo y Claudia Viviana Morales.

El día 06 de septiembre de 2021, a las 3 p.m., se asistió a reunión para análisis del documento de invitación para presentar cotizaciones para posterior realización de estudio de mercado del concurso de méritos que se pretende realizar para contratar la consultoría de apoyo a la licitación para escoger las administradoras del FONPET. Se programa revisión con contratación para revisar la invitación. Asistieron, María Virginia Jordán, Ciro Alfonso Contreras, Gustavo Osorio, Laura Isabel Melo y Claudia Viviana Morales.

El día 14 de septiembre de 2021, a las 10 a.m., se asistió a reunión para análisis de observaciones realizadas al documento de consultoría que se pretende realizar con el banco mundial. Asistieron, María Virginia Jordán, Ciro Alfonso Contreras, Gustavo Osorio, Laura Isabel Melo y Claudia Viviana Morales.

El día 12 de octubre de 2021, se realizó la base de datos de Excel de las cartas de cubrimiento subidas y radicadas en el sistema de correspondencia SIED. Se hace base de datos informando los números de radicación de las 126 cartas. Se envía vía correo electrónico al equipo de la Dirección y especialmente a Ciro Contreras.

El día 13 de octubre de 2021 a las 5 p.m. se asistió a reunión vía plataforma teams a reunión con todo el equipo de la Dirección y Fonpet para verificar directrices y lineamientos respecto del tratamiento de las cartas de cubrimiento y enviadas. Se informa el manejo que debe darse previo a la entrega de los recursos.

El día 01 de octubre de 2021 a las 8:00 a.m. y hasta las 11 a.m. se asistió a reunión vía plataforma teams para revisar la memoria justificativa y el proyecto de decreto reglamentario del art 199 de la ley 1955 de 2019 modificatorio del decreto 1068 de 2015 financiación de obligaciones pensionales con recursos del FONPET. Asisten Dayana Quiñones y Noel Antonio Carrero. • El día 01 de octubre de 2021 a las 11:00 a.m. se asistió a reunión vía plataforma teams para verificación, revisión y presentación al grupo FONPET del proyecto de decreto reglamentario del art 199 de la ley 1955 de 2019 modificatorio del decreto 1068 de 2015 financiación de obligaciones pensionales con recursos del FONPET. Se sugieren algunas modificaciones por parte de la Dra Natalia Guevara y Fanny Echeverría.

El día 01 de octubre de 2021 a las 2:00 p.m. se asiste a reunión vía plataforma teams para realizar ajustes al proyecto de decreto reglamentario del art 199 de la ley 1955 de 2019 modificatorio del decreto 1068 de 2015 financiación de obligaciones pensionales con recursos del FONPET. Asisten Dayana Quiñones y Noel Antonio Carrero. Se envía a la DGRESS.

El día 04 de octubre de 2021 a las 2:00 p.m. y el día 05 de octubre de 2021 a las 9:30 a.m. se asiste a reunión vía plataforma teams para continuar realizando ajustes al proyecto de decreto reglamentario del art 199 de la ley 1955

de 2019 modificatorio del decreto 1068 de 2015 financiación de obligaciones pensionales con recursos del FONPET. Asisten Dayana Quiñones y Noel Antonio Carrero. Se envía a la DGRESS.

El día 06 de octubre de 2021 a las 2:00 p.m. se asiste a reunión vía plataforma teams con la Dra. Natalia Gómez Asesora de la Secretaría General, para revisar algunas observaciones realizadas por ella al proyecto de decreto reglamentario del art 199 de la ley 1955 de 2019 modificatorio del decreto 1068 de 2015 financiación de obligaciones pensionales con recursos del FONPET. Se debe incluir el impacto económico. Ajustar las normas del decreto 1068 de acuerdo con el artículo. Incluir en los considerandos el artículo 42 de la Ley 2063 de 2020. Asisten también Dayana Quiñones y Noel Antonio Carrero.

El día 06 de octubre de 2021 se asiste a reunión vía plataforma teams 3:30 p.m. a 6:30 con Noel Antonio Carrero para realizar los ajustes solicitados por la Dra. Natalia Gómez Asesora de la Secretaría General, al proyecto de decreto reglamentario del art 199 de la ley 1955 de 2019 modificatorio del decreto 1068 de 2015 financiación de obligaciones pensionales con recursos del FONPET. Se hacen los cambios.

5.- Asesorar y apoyar a la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social en la proyección y revisión de nuevas normas y conceptos jurídicos con respecto a temas relacionados con el pasivo pensional territorial y su modelo de financiación y su relación con el FONPET y el Proyecto de Historias Laborales -PASIVOCOL.”

Actividad 5.

Durante este periodo se programaron varias reuniones y se realizaron las siguientes actividades:

El día 25 de mayo de 2021 se realizó reunión empalme con grupo jurídico de la subdirección de pensiones de la DGRESS. Se recibió orientación sobre aspectos jurídicos relevantes relacionados con el pasivo pensional territorial y su modelo de financiación y su relación con el FONPET y el Proyecto de Historias Laborales -PASIVOCOL. Se hicieron compromisos para estudiar normatividad relacionada con FONPET Retiros Fonpet.

El día 08 de julio de 2021 a las 4 p.m. se asistió a reunión vía plataforma teams para revisión del borrador de decreto de reforma a los de límites cubrimiento retiro recursos FONPET. Se hacen observaciones. Se ingresan parágrafos 1, 2, 3, 4 y 5. Se incluyen varios apartes de otros decretos. Se hace acompañamiento y asesoría. Asistieron María Virginia Jordán Quintero, Ciro Alfonso Contreras, Laura Isabel Melo y Claudia Viviana Morales.

El día 13 de julio de 2021 se envió vía correo electrónico observaciones de forma al borrador de decreto de reforma a los de límites cubrimiento retiro recursos FONPET.

El día 13 de julio de 2021 a las 3 p.m. se asistió a reunión vía plataforma teams para revisión del borrador de decreto de reforma a los de límites cubrimiento retiro recursos FONPET. Se analizan las observaciones enviadas por el Dr. Gustavo Osorio. Se verifican una a una las observaciones con el equipo de la Dirección. Noel Antonio Carrero se compromete a hacer un nuevo muñeco o borrador del decreto luego de la verificación de las observaciones y a enviarlo para la próxima reunión.

El día 15 de julio de 2021 se realizó reunión vía plataforma teams con Andrés Guillermo Moreno para realizar carta de denuncia. Se explica que debe entregarse una relación de los hechos para así poder hacer la carta. Pendiente nueva reunión.

Se dio respuesta al radicado 1-2021-058894 donde requieren copia de soportes de pago de seguridad social. Se dio respuesta trasladando por competencia a la UGPP mediante oficio 2-2021-037719

El día 22 de julio de 2021 a las 5 p.m. se asistió a reunión vía plataforma teams para revisión del borrador de decreto de reforma a los de límites cubrimiento retiro recursos FONPET. Se verifican una a una las observaciones con el equipo de la Dirección. Se hacen observaciones por parte de la directora. Mencionan que debe incluirse el marco fiscal, reactivación económica. Se incluyen decretos de emergencia económica. Se menciona la necesidad de realizar el estudio técnico de justificación del Decreto. Se encarga la tarea a Noel Carrero, José Jerez y Dayanna Quiñones.

Los días 27, 28 y 30 de julio de 2021 a las 5 p.m. se asistió a reunión vía plataforma teams con Noel Carrero para realizar estudio técnico de justificación decreto de reforma a los de límites cubrimiento retiro recursos FONPET. Se realiza el estudio técnico y se verifica la información enviada por financiera. Se consolida y envía a la dirección.

Se dio respuesta a acción de tutela del Municipio de Pinillos. Accionante Alcides Galloso. Se envió respuesta al grupo de tutelas vía correo electrónico y se emitió respuesta al memorando 3-2021-010873

Se dio respuesta al radicado 1-2021-055842 donde requerían certificación PASIVOCOL. Se dio respuesta explicando lo relacionado con PASIVOCOL y explicando por qué no se emite la certificación. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-039128.

El día 03 de agosto de 2021 a las 11 a.m. se asistió a reunión vía plataforma teams para revisión del estudio técnico del decreto de reforma a los de límites cubrimiento retiro recursos FONPET. Se hacen observaciones. Se incluyen varios apartes. Se hace acompañamiento y asesoría. Asistieron María Virginia Jordán Quintero, Ciro Alfonso contreras, Gustavo Osorio, Laura Isabel Melo y Claudia Viviana Morales.

El día 10 de agosto de 2021 a las 4:30 p.m. se asistió a reunión vía plataforma teams para revisión de las observaciones realizadas por la secretaria general al estudio técnico y al proyecto de decreto de reforma a los de límites cubrimiento retiro recursos FONPET. Se revisan las observaciones y se hacen los cambios. Se hace acompañamiento y asesoría. Asistieron María Virginia Jordán Quintero, Ciro Alfonso contreras, Gustavo Osorio, Laura Isabel Melo y Claudia Viviana Morales.

El día 13 de agosto de 2021 a las 5 p.m. se asistió a reunión vía plataforma teams para revisión de las observaciones realizadas por NATALIA GOMEZ al proyecto de decreto de reforma a los de límites cubrimiento retiro recursos FONPET. Se revisan las observaciones y se hacen los cambios. Se hace acompañamiento y asesoría. Asistieron María Virginia Jordán Quintero, Ciro Alfonso contreras, Gustavo Osorio, Laura Isabel Melo y Claudia Viviana Morales.

El día 17 de agosto de 2021 a las 7 p.m. se asistió a reunión vía plataforma teams para revisión de los cambios realizados acogiendo las observaciones realizadas por NATALIA GOMEZ al estudio técnico y al proyecto de decreto de reforma a los de límites cubrimiento retiro recursos FONPET. Se revisan los documentos finales para su envío y aprobación. Asistieron María Virginia Jordán Quintero, Ciro Alfonso contreras, Gustavo Osorio, Laura Isabel Melo y Claudia Viviana Morales.

El día 18 de agosto de 2021 a las 8:30 a.m. se asistió a reunión vía plataforma teams para revisión final de estudio técnico y al proyecto de decreto de reforma a los de límites cubrimiento retiro recursos FONPET. Se revisan los documentos finales para su envío y aprobación. Asistieron María Virginia Jordán Quintero, Ciro Alfonso contreras, Gustavo Osorio, Laura Isabel Melo y Claudia Viviana Morales.

El día 18 de agosto de 2021 se diligencia y envía formato de agenda regulatoria requerido para la revisión y estudio de decreto de reforma a los de límites cubrimiento retiro recursos FONPET. Se envía formato en formato Excel.

El día 07 de septiembre de 2021 a las 5:30 p.m. se asistió a reunión vía plataforma teams para revisión de las observaciones presentadas al decreto de reforma a los de límites cubrimiento retiro recursos FONPET. Se hacen observaciones. Se hace acompañamiento y asesoría. Se revisan las observaciones y se da respuesta. Especialmente

las presentadas por la Federación Nacional de Departamentos. Asistieron María Virginia Jordán Quintero, Ciro Alfonso Contreras, Gustavo Osorio, Laura Isabel Melo y Claudia Viviana Morales.

El día 08 de septiembre de 2021 a las 8:30 a.m. se asistió a reunión vía plataforma teams de socialización del Decreto de cubrimiento al FONCEP. Asistieron María Virginia Jordán Quintero, Ciro Alfonso Contreras, Gustavo Osorio, Laura Isabel Melo y Claudia Viviana Morales y algunos miembros del FONCEP.

El día 10 de septiembre de 2021 a las 3:00 p.m. se asistió a reunión vía plataforma teams para revisión de algunos temas relacionados con la asunción de pasivos pensionales del Dpto de Boyacá. Se hace reunión con el equipo de Fonpet - Subdivisión de pensiones.

El día 15 de septiembre de 2021 a las 3:00 p.m. se asistió a reunión vía plataforma teams para revisión de algunos temas relacionados con cuotas partes y bonos pensionales del FOMAG. Asisten los funcionarios del equipo FONPET y el Dr Hernan Neira Salguero a quien se le hacen varias preguntas. Se verifica si el FOMAG ha pagado tiempos cotizados con CAJANAL. El Dr Neira se compromete a averiguar e investigar a fondo el tema y resolver dudas en reunión posterior. Se requiere saber que pasaba antes de la nacionalización.

El día 27 de septiembre de 2021 a las 9:00 a.m. se asistió a reunión vía plataforma teams para verificación documento técnico y proyecto de decreto reglamentario del art 199 de la ley 1955 de 2019 modificadorio del decreto 1068 de 2015 financiación de obligaciones pensionales con recursos del FONPET. Asisten Dayana Quiñones y Natalia Guevara.

El día 27 de septiembre de 2021 se realiza revisión y se hacen observaciones al documento técnico y al proyecto de decreto reglamentario del art 199 de la ley 1955 de 2019 modificadorio del decreto 1068 de 2015 financiación de obligaciones pensionales con recursos del FONPET. Se envían vía correo electrónico.

El día 28 de septiembre de 2021 a las 9:00 a.m. se asistió a reunión vía plataforma teams del equipo para realizar el proyecto de decreto reglamentario del art 199 de la ley 1955 de 2019 modificadorio del decreto 1068 de 2015 financiación de obligaciones pensionales con recursos del FONPET. Asisten Dayana Quiñones y Noel Antonio Carrero. Se hace división del trabajo quedando a cargo de la memoria justificativa.

El día 28 de septiembre de 2021 se realiza documento de memoria justificativa al proyecto de decreto reglamentario del art 199 de la ley 1955 de 2019 modificadorio del decreto 1068 de 2015 financiación de obligaciones pensionales con recursos del FONPET. Se envían vía correo electrónico.

El día 30 de septiembre de 2021 se realiza reunión vía plataforma teams de revisión de documento de memoria justificativa y al proyecto de decreto reglamentario del art 199 de la ley 1955 de 2019 modificadorio del decreto 1068 de 2015 financiación de obligaciones pensionales con recursos del FONPET. Se hacen actualizaciones de datos financieros enviados por Ciro Alfonso Contreras.

El día 08 de octubre de 2021 se envían vía correo electrónico considerandos para relacionados con la fecha 25 de octubre para la recepción de las bases de datos para calculo actuarial de las entidades territoriales para ser incorporado en el proyecto de decreto reglamentario del art 199 de la ley 1955 de 2019 modificadorio del decreto 1068 de 2015 financiación de obligaciones pensionales con recursos del FONPET.

El día 16 de noviembre de 2021 se asiste a reunión vía plataforma teams a las 2:30 p.m. con el equipo de la DGRESS y FONPET, para revisar el proyecto de decreto reglamentario del art 199 de la ley 1955 de 2019 modificadorio del decreto 1068 de 2015 financiación de obligaciones pensionales con recursos del FONPET. Se verifican también las respuestas a las observaciones presentadas al proyecto de decreto. Noel Antonio Carrero explica los requisitos que ordena el art 199 para la distribución de recursos del FONPET.

El día 23 de noviembre de 2021 se asiste a reunión vía plataforma teams a las 11:30 a.m. con el equipo de la DGRESS y FONPET, para revisar las observaciones presentadas por la Federación Nacional de Departamentos al proyecto de decreto reglamentario del art 199 de la ley 1955 de 2019 modificatorio del decreto 1068 de 2015 financiación de obligaciones pensionales con recursos del FONPET. Se verifican los temas y se organizan las respuestas.

El día 09 de diciembre de 2021 se asiste a reunión vía plataforma teams de 3:30 p.m. a 5 p.m. con el equipo de la DGRESS, Gustavo Osorio, Noel Carrero, Dayana Quiñones, para revisar la destinación del impuesto de timbre y la posibilidad de realizar desahorro de dineros de esta fuente. Noel Carrero y Gustavo exponen sus opiniones dentro de su experiencia.

El día 8 de febrero de 2022 de conformidad con el compromiso adquirido en reunión del día 7 de febrero se envió a los correos electrónicos de los miembros del equipo de DGRESS y al Dr. Gustavo Osorio los documentos necesarios para realizar los proyectos de decreto. Se envió la circular interna 023 de 25 de septiembre de 2020 sobre adopción de formatos únicos de agenda regulatoria, memoria justificativa, el formato Agenda Regulatoria, el formato de memoria Justificativa y la Plantilla de Decreto.

El día 18 de abril de 2022 se revisó el borrador de solicitud de información a la SFC en relación con información de los FPP. Se realizaron algunas sugerencias para que sea más efectiva la información que nos será enviada posteriormente por la SFC.

El día 25 de abril de 2022 se consulta y envía el PAA 2022 del Ministerio de hacienda para su análisis dentro de las mesas de trabajo que se realizarán previas a los decretos regulatorios que se van a realizar antes de la celebración de la licitación para contratar las administradoras del FONPET.

El día 06 de mayo de 2022 de 9:00 a.m. a 10:00 p.m. se asistió a mesa de trabajo, vía plataforma teams, con el equipo DGRESS, Gustavo Osorio, y el equipo de la consultoría del Banco Mundial, Diego Jara, Juan Ramírez y Daniel Gomez para revisar los aspectos que se deben regular del FONPET de acuerdo a las recomendaciones dadas por la consultoría. Se revisan las propuestas en temas como la segmentación, la estructura de incentivos, el régimen de inversiones, y la reserva de estabilización.

El día 12 de mayo de 2022 de 2:30 p.m. a 3:30 p.m. se asistió a mesa de trabajo, vía plataforma teams, con el equipo DGRESS, Gustavo Osorio, y el equipo de la consultoría del Banco Mundial, Diego Jara, Juan Ramírez y Daniel Gomez para revisar los aspectos que se deben regular del FONPET de acuerdo a las recomendaciones dadas por la consultoría. Se revisan las propuestas en temas como la segmentación, la estructura de incentivos, el régimen de inversiones, y la reserva de estabilización. Se revisan las observaciones y las normas que Gustavo Osorio propone reglamentar o modificar.

El día 23 de mayo de 2022 de 11:00 a.m. a 12:00 a.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el María Alejandra Pantoja. Gustavo Osorio, Dayana Quiñones y Noel Antonio Carrero Ruíz para revisar los ajustes regulatorios administrativos que se deben realizar al DUR del sector hacienda. Gustavo Osorio explica las modificaciones que recomienda hacer y explica la forma como afrontar las tareas por parte de este grupo.

6.- Apoyar a la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social en la elaboración de normatividad, reglamentación interna de procedimientos, formatos, conceptos, asesoría a agentes regionales, estudio de la viabilidad jurídica de cambios a la estructura del FONPET y PASIVOCOL, así como en el marco del proyecto de aseguramiento de calidad de información de las historias laborales de las entidades territoriales e instituciones hospitalarias.

Actividad 6.

Durante este periodo se programaron varias reuniones y se realizaron las siguientes actividades:

El día 10 de junio de 2021 se asistió a una reunión para revisar la presentación y solicitudes a tratar con la URF en reunión a realizarse el día 11 de junio de 2021 a las 10 a.m. Se recibió información sobre el contrato de la administración de los recursos del FONPET y sus otrosíes. Se realizaron aportes a tener en cuenta en el proceso de consultoría que se llevara a cabo previo a la licitación para escoger los nuevos administradores de los recursos del FONPET. Se recibió información importante de carácter financiero por parte del profesional CIRO ALFONSO CONTRERAS TORRES.

El día 12 de julio de 2021 se asistió a reunión con la subdirectora de pensiones Natalia Angelica Guevara y Yina Paola Gómez para revisión del proceso de respuesta de tutelas que son remitidas al FONPET. Se da la ruta para respuesta de los oficios. Se explica quién da el apoyo y la forma como se debe dar cumplimiento.

El día 09 de agosto de 2021 se asistió a reunión con Luz Helena Obregoso Gonzalez y se brinda apoyo jurídico para dar respuesta a dos derechos de petición. DP ESE HOSPITAL REGIONAL GARCIA ROVIRA DE MALAGA el cuál se trasladó por competencia. DP Solicitan una subdivisión – No se accede – Se apoya en redacción de las respuestas jurídicamente.

El día 11 de agosto de 2021 por solicitud de la Dra Fanny Echeverria se realizó revisión del radicado 1- 2021-061089. Se observó que se trataba de un error administrativo lo cual se informó. Ya se había dado respuesta mediante rad 2- 2021-040114. Cerrado por LUZ HELENA OBREGOSO.

El día 01 de septiembre de 2021 se asistió a reunión ITAU Securities Servicies, 11 a.m. Vía plataforma teams. Asistieron Ciro Alfonso contreras, gustavo Osorio, Laura Isabel Melo y Claudia Viviana Morales.

El día 21 de septiembre de 2021 a las 10:30 a.m. se asistió a reunión vía plataforma teams con PASIVOCOL. Asisten Natalia Guevara, Dayana Quiñones, Fanny Echeverry, Andres Guillermo Moreno y el Dr. Humberto Jaime Guapacha. Se tocan temas como entidades rezagadas Dpto del Valle y Quibdó.

El día 23 de septiembre de 2021 a las 8:00 a.m. se asistió a reunión vía plataforma teams para revisión de algunos temas relacionados con cuotas partes y bonos pensionales del FOMAG. Asisten los funcionarios del equipo FONPET y el Dr Jaime Morales del FOMAG. Se verifican los casos de personas docentes que estaban en el RAIS. Se programa nueva reunión en quince (15) días.

El día 18 de noviembre de 2021 se revisa el proyecto de documento circular externa de aplicación del modelo de administración financiera 2022 en el FONPET. Se responde vía correo electrónico al grupo financiero.

El día 07 de diciembre de 2021 a las 3 p.m. se asistió a reunión vía plataforma teams con la Dra. María Virginia Jordán, el equipo financiero de la DGRESS, Noel carrero y Dayana Alexandra Quiñones para revisar aspectos relacionados con la fuente de financiación del FONPET de TIMBRE NACIONAL. Se verifica la viabilidad de entregar los recursos recaudados por impuesto de timbre a las entidades territoriales. Ciro explica el concepto de Gustavo Osorio. No existe una Ley que determine de qué manera se pueden invertir esos recursos.

El día 09 de febrero de 2021 a las 2:30 p.m. se asistió a reunión vía plataforma teams con el equipo financiero de la DGRESS, Gustavo Osorio, María Alejandra Pantoja, Noel carrero y Dayana Alexandra Quiñones para revisar algunos ajustes regulatorios administrativos y presupuestales DUR. María Alejandra Pantoja hace un resumen de la situación actual con miras a la licitación pública para escoger las administradoras del FONPET. Se explica a Dayanna Quiñones y a Noel Carrero que se requiere de su colaboración para hacer el decreto de modificación del DUR. Se explican los ajustes que se requieren hacer de acuerdo con lo enviado por Gustavo Osorio. Se debe modificar la parte que menciona que el FONPET debe tener información de las entidades descentralizadas territoriales art 2.12.3.1. no debe

estar en cabeza de las fiduciarias. Se deben modificar algunos temas de carácter Presupuestal y las comisiones de la Ley del plan, gastos de administración y pagos de comisiones.

El día 15 de febrero de 2021 a las 3:00 p.m. se asistió a reunión vía plataforma teams con Gustavo Osorio, Noel carrero, Sebastián Naranjo y Dayana Alexandra Quiñones para revisar algunos ajustes regulatorios administrativos y presupuestales DUR. Se explican los ajustes regulatorios que se van a hacer a Dayanna Quiñones y a Noel Carrero. Gustavo Osorio se compromete a enviar un primer borrador de memoria justificativa y de Decreto para comenzar a trabajar y a acomodarlos.

El día 17 de febrero de 2021 a las 2:30 p.m. se asistió a mesa de trabajo, vía plataforma teams con Noel carrero y Yina Paola Gómez para revisar la invitación para las entidades públicas acreedoras de cuotas partes pensionales e instrucción para remitir información al FONPET según los Artículos 5°, 8° y 9° de la Resolución 4018 de 2017. Se revisó el formato de invitación, se corrigió y se hicieron cambios importantes en los formatos que deben enviar las entidades territoriales para hacer la reserva para pago de cuotas partes pensionales.

El día 30 de marzo de 2022 de 3:00 p.m. a 4:00 p.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS y Gustavo Osorio para hacer seguimiento a los ajustes regulatorios para la licitación que se va a realizar para escoger las administradoras del FONPET. Se analizan los ajustes que deben hacerse al DUR. Se verifica el tema de la delegación a la dirección de la asignación de todo lo relacionado con los dineros del FONPET. En la actualidad por temas presupuestales no está toda la carga en cabeza de la Dirección. Si se quisiera cambiar debe ser a través de otra resolución. Antes era compartido, se debe analizar si se arranca ese proceso para aprobación. Se va a realizar una propuesta para la revisión de la Dra. María Virginia Jordán para iniciar el trámite. Se abarca también el tema de la prórroga de los contratos con las administradoras del FONPET.

El día 04 de abril de 2022 de 8:30 a.m. a 10:00 a.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo DGRESS, Gustavo Osorio, María Fernanda Beltrán Viera, Sara Martínez Caicedo, Edwin José Baquero Hernández entre otros para hacer una solicitud relacionada con información de los Fondos Públicos Pensionales. Se explica a los asistentes la necesidad de obtener esa información para ser estudiada previamente a la realización de la licitación para escoger las administradoras del FONPET. En la reunión se tocaron entre otros temas el de las entidades públicas con activos fiduciarios, la regulación de los activos fiduciarios, las responsabilidades propias de la entidad y se revisaron algunas referencias legales y jurisprudenciales.

El día 20 de abril de 2022 de 3:00 p.m. a 4:00 p.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS y Gustavo Osorio para hacer seguimiento a los ajustes regulatorios para la licitación que se va a realizar para escoger las administradoras del FONPET. Inicialmente se revisan los comentarios que envié sobre la carta que se va a enviar a Superintendencia Financiera de Colombia. Gustavo Osorio menciona que está de acuerdo en las observaciones realizadas por José Jerez y aporta un modelo de carta corregida que se podría tener en cuenta. Se hacen las modificaciones a la carta para dársela a conocer a la Dra. María Virginia Jordán para su aprobación.

El día 22 de abril de 2022 de 10:30 a.m. a 12:00 p.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS y Gustavo Osorio para hacer seguimiento a los ajustes regulatorios para la licitación que se va a realizar para escoger las administradoras del FONPET. Se revisó la carta de información que se va a enviar a la SFC. Se revisan otros temas como la propuesta de resolución de delegación y ajustes administrativos al DUR, el modelo de administración del FONPET, el comité directivo del FONPET y el proyecto de decreto 2112.

El día 27 de abril de 2022 de 2:00 p.m. a 3:00 p.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS y Gustavo Osorio para hacer seguimiento a los ajustes regulatorios para la licitación que se va a realizar para escoger las administradoras del FONPET. Se revisan los aspectos regulatorios que Gustavo Osorio expone al equipo de la consultoría para validación. Se decide la estrategia y los temas que se van a validar en reunión posterior con Diego Jara. Se verifica el tema relacionado con el comité directivo del FONPET.

El día 28 de abril de 2022 de 10:00 a.m. a 11:30 a.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS, Gustavo Osorio y el equipo de la consultoría del banco mundial Diego Jara para validar desde el punto de vista técnico los cambios regulatorios que se deben hacer para posteriormente poder hacer la licitación para contratar las administradoras del FONPET. Los cambios regulatorios tienen que ver con el régimen de inversiones y otros.

El día 11 de mayo de 2022 de 2:00 p.m. a 3:00 p.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo DGRESS, Gustavo Osorio, para hacer seguimiento a los ajustes regulatorios para la licitación que se va a realizar para escoger las administradoras del FONPET. Se revisan los comentarios que envió Gustavo Osorio. Se revisa la resolución de delegación a la Directora de la DGRESS y se concluye que se debe elevar con la Dra. María Virginia para tratar de escalar el tema. Se toca el tema del Comité Asesor del FONPET. Menciona Gustavo que no es necesario hacerlo por Decreto y que realmente lo que se busca es crear una especie de Comité de expertos. Menciona que puede hacerse vía decreto planta del ministerio. Ciro manifiesta que debe tenerse claro qué funciones debe tener ese comité y quienes harían parte de él.

El día 17 de mayo de 2022 de 11:00 a.m. a 12:00 a.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con CARMEN NOHELIA CAMPO LAMILLA, y algunos miembros de las administradoras ANA MERCEDES BACCA ORTIZ, RODRIGO MATEUS PRIETO, DORA MAGDALENA RODRIGUEZ, SEBASTIAN BONILLA, SEBASTIAN FERNANDEZ BONILLA, CARLOS ANDRÉS PAEZ, el jurídico externo de la DGRESS y el equipo de la DGRESS, para avanzar en el análisis de los giros y pagos de FONPET, y su posible centralización. Se explican algunos aspectos del contrato vigente. RODRIGO MATEUS PRIETO explica el contrato de administración, el pliego de condiciones de la licitación, las prórrogas y manifiesta que con una posible centralización podrían verse afectadas y además deberían hacer modificaciones contractuales, garantías, operativas y demás. Manifiesta que eso no fue contemplado en la matriz de riesgos del proceso motivo por el cual no pueden modificarse ahora y que además se afectarían las pólizas actuales. Menciona que eso generaría inconvenientes en el SIIF, efectos fiscales, contables y tributarios. Ciro contreras explica que la idea es hacer un análisis para los próximos contratos, que se debe afinar el procedimiento para que a las entidades territoriales les lleguen los giros el mismo día. Se propone una nueva reunión para buscar soluciones para los clientes del Ministerio que son las entidades territoriales.

El día 20 de mayo de 2022 se realizaron ajustes al documento de justificación de prórroga de los contratos de administración del FONPET. Se apoyó desde el punto de vista jurídico, justificando las prórrogas de manera legal y jurisprudencial. Se adicionaron los otrosíes anteriores y se hicieron ajustes de forma.

7.- Apoyar la labor de atención de los requerimientos y solicitudes de los Entes de Control o despachos judiciales con relación al FONPET y PASIVOCOL.

Actividad 7.

Durante este periodo se programaron varias reuniones y se realizaron las siguientes actividades:

Se dio respuesta a acción de tutela del Municipio de Pinillos. Accionante Alcides Galloso. Se envió respuesta al grupo de tutelas vía correo electrónico y se emitió respuesta al memorando 3-2021-010873.

Se dio respuesta a requerimiento del juzgado 20 administrativo radicado 1-2021-066340. Se envió respuesta radicados 2-2021-041449 y 2-2021-041448 el día 02/08/2021 enviando la información solicitada.

El día 12 de agosto de 2021 se da respuesta al punto 14 del requerimiento de la CGR No. AG8-1-001 – Se envía información de los procesos jurídicos de la DGRESS. Se envía respuesta e información en base de Excel.

El día 17 de agosto de 2021 se envió memorando No. 3-2021-011868 respuesta y remisión información acción de tutela. Se envía al Grupo de acciones de tutela.

Se dio respuesta al requerimiento radicado 1-2021-070275 de la CGR – Se envía información de los recursos de desahorro de Armenia – Quindío. Se envía respuesta mediante radicado 2-2021-043019.

Se dio respuesta al requerimiento radicado 1-2021-067933 de la CGR – Se envía información de los recursos de desahorro de Municipio de Majagual. Se envía respuesta mediante radicado 2-2021-042944.

El día 19 de septiembre de 2021 se dio respuesta a la acción de tutela impetrada contra PASIVOCOL por la ESE Hospital Geriátrico y ancianato San Miguel. Se envía al Grupo de acciones de tutela.

El día 27 de septiembre de 2021 se dio respuesta a la acción de tutela Rad 524274089001-2021-00022-00 impetrada contra PASIVOCOL y el Municipio de Magüí Payál por la señora María Lourdes Hurtado Quiñones. Se envía al Grupo de acciones de tutela.

Se dio respuesta al requerimiento E-2021-311135 de la Procuraduría General de la Nación 1-2021- 096069 donde requieren información sobre el estado del trámite de bono pensional de ROBERTO ALEJANDRO OSIO FERNANDEZ. Se dio respuesta mediante oficio 2-2021-058685.

El día 15 de diciembre de 2021, se envió correo electrónico para entablar comunicación con el Dr. MOISES A. REYES CERVANTES de la Contraloría General de la República para hacer seguimiento y prestar colaboración en el proceso de responsabilidad fiscal No. 80132-2021-39071 iniciado mediante AUTO No. 1348 de 22 de noviembre de 2021 por el Grupo de responsabilidad fiscal del Bolívar.

El día 23 de diciembre de 2021, se envió correo electrónico reiteración para entablar comunicación con el Dr. MOISES A. REYES CERVANTES de la Contraloría General de la República para hacer seguimiento y prestar colaboración en el proceso de responsabilidad fiscal No. 80132-2021-39071 iniciado mediante AUTO No. 1348 de 22 de noviembre de 2021 por el Grupo de responsabilidad fiscal del Bolívar.

El día 12 de enero de 2022, se envió mensaje en la página de la contraloría departamental de Bolívar para entablar comunicación con el Dr. MOISES A. REYES CERVANTES de la Contraloría General de la República para hacer seguimiento y prestar colaboración en el proceso de responsabilidad fiscal No. 80132-2021-39071 iniciado mediante AUTO No. 1348 de 22 de noviembre de 2021 por el Grupo de responsabilidad fiscal del Bolívar.

El día 08 de febrero de 2022 se solicitó vía correo electrónica información y documentación necesaria para dar respuesta al requerimiento de la contraloría General de la República No. 2022EE0010550 relacionado con recursos de desahorro del municipio de Armenia -Quindío. Se solicitó la información a Blanca Martínez de retiros y a Guillermo Andrés Herazo.

El día 14 de febrero de 2022 se dio respuesta al requerimiento de la contraloría General de la República No. 2022EE0010550 radicado SIED 1-2022-005865 relacionado con recursos de desahorro del municipio de Armenia - Quindío. Se dio respuesta mediante oficio 2-2022-006107.

Se solicitó al Dr. Moisés Reyes funcionario de la Contraloría General de la República, vía correo electrónico información relacionada con el proceso de responsabilidad fiscal No. 80132-2021-39071. De la misma manera me puse a su disposición y entregué información de contacto para todo lo relacionado con el mencionado proceso.

8.- Asesorar y apoyar la planeación, ejecución y seguimiento de las actividades de gestión administrativa y contractual, que se adelanten en el FONPET y en el Proyecto de Historias Laborales- Pasivocol de la DGRESS.

Actividad 8.

Dentro de este periodo se programaron las siguientes reuniones y actividades:

El día 19 de octubre de 2021 se asiste a reunión vía plataforma teams 4 p.m. a 5:30 con el equipo de la DGRESS para revisar la cotización allegada por la empresa ESFINANZAS para realizar el estudio de mercado del proceso de concurso de méritos de consultoría. Se analizan algunos cambios mencionados por la empresa cotizante. Se toca también el tema de la consultoría del banco mundial.

El día 20 de octubre de 2021, se asistió a reunión con el equipo de la DGRESS y la oficina de contratación del ministerio para verificar tiempos y otros temas relacionados con el concurso de méritos para contratar la consultoría, invitación, estudio de mercado y documentos precontractuales. Se revisan las pólizas de porvenir. Asiste Hollman Camilo Sánchez Presupuesto, el equipo de la dirección y miembros de la oficina de contratación.

El día 25 de octubre de 2021 a las 4 p.m., se asistió a reunión con el equipo de la DGRESS para verificar el avance del concurso de méritos para contratar la consultoría y la consultoría con el Banco Mundial. Se fijan tareas y compromisos para elaborar el estudio previo.

El día 26 de octubre de 2021 a las 10 a.m., se realiza mesa de trabajo con los funcionarios de financiera para hacer el estudio de mercado y el estudio previo del concurso de méritos para contratar la consultoría del proceso de administradores del FONPET. Se fijan compromisos. Se recibe el compromiso de realizar el documento de estudio previo.

El día 26 de octubre de 2021 a las 2 p.m. hasta las 5:30 p.m., se continua con la mesa de trabajo con los funcionarios de financiera para hacer el estudio de mercado y el estudio previo del concurso de méritos para contratar la consultoría del proceso de administradores del FONPET. Se fijan compromisos. Se recibe el compromiso de realizar el documento de estudio previo.

El día 27 de octubre de 2021, se elaboró el Estudio Previo del concurso de méritos para contratar la consultoría del proceso de administradores del FONPET. Se revisaron documentos precontractuales, se corrigen temas jurídicos, actualización versión y datos de EP.

El día 27 de octubre de 2021 a las 10 a.m. se realiza mesa de trabajo con los funcionarios de financiera para hacer el estudio de mercado y el estudio previo del concurso de méritos para contratar la consultoría del proceso de administradores del FONPET. Se revisa el documento de estudio de mercado y análisis del sector realizado por financiera. Se informa que el EP ya fue elaborado y enviado por correo electrónico.

El día 27 de octubre de 2021, a las 2 p.m., se asistió a reunión con el equipo de la DGRESS previa a reunión con el equipo de contratación. Se alistan los documentos precontractuales del concurso de méritos para la reunión con contratación. Se dan a conocer los documentos a la Dra. María Virginia Jordán Quintero.

El día 27 de octubre de 2021, a las 3 p.m., se asistió a reunión con el equipo de la DGRESS y la oficina de contratación del ministerio para verificar el estudio de mercado y los tiempos relacionados con el concurso de méritos para contratar la consultoría para contratar las administradoras del FONPET. Se decide solicitar a la empresa cotizante algunas aclaraciones de acuerdo a indicaciones de la oficina de contratación. Asistieron las Dras María Virginia Jordán Quintero y Sonia Liliana Rojas Acevedo, los doctores Miguel Ángel Fonseca y Juan Pablo Reinoso, Gustavo Osorio y Ciro Alfonso Contreras. También se toca el tema de las pólizas de porvenir y se informa que la aseguradora enviará el concepto solicitado.

El día 29 de octubre de 2021, a las 11 a.m., se asistió a reunión con el equipo de la DGRESS del concurso de méritos para contratar la consultoría para contratar las administradoras del FONPET. Se revisan algunos comentarios realizados por la empresa cotizante ESFINANZAS en reunión sostenida con CIRO CONTRERAS. Se revisa el equipo de trabajo, el documento técnico y la matriz de riesgos. Se decide no incluir la matriz de riesgos.

El día 3 de noviembre de 2021 se asiste a reunión vía plataforma teams a las 8 a.m. con el equipo de la DGRESS para revisar los documentos de la consultoría con el Banco Mundial. Se revisan los documentos para incluir el tema verde y ajustar varios temas financieros. Se está a la espera de la autorización de los recursos. Se verifica el cronograma y los entregables.

El día 3 de noviembre de 2021 se asiste a reunión vía plataforma teams a las 9 a.m. con el equipo de la DGRESS para revisar los cambios realizados a la invitación del concurso de méritos – Se enfoca más desde el punto de vista financiero. Se hacen los cambios y el equipo financiero queda con el compromiso de enviar el documento para posteriormente volverlo a enviar a los posibles cotizantes.

El día 4 de noviembre de 2021 se asiste a reunión vía plataforma teams a las 11:30 a.m. con el equipo de la DGRESS para presentación al viceministro técnico Dr. Jesús Antonio Bejarano Rojas para justificar la realización de otrosí al contrato de administración del FONPET. Se explican todos los temas relacionados con las administradoras, el contrato, sus prórrogas y garantías. Se explican las razones del otrosí y la modificación que va a hacerse del plazo y de algunas garantías. Asisten María Virginia Jordán Quintero, Ciro Contreras, Laura Melo y Claudia Viviana Morales, Gustavo Osorio, María Paula V y el viceministro técnico Dr. Jesús Antonio Bejarano Rojas.

El día 8 de noviembre de 2021 se asiste a reunión vía plataforma teams a las 5 p.m. con el equipo de la DGRESS para revisar los cambios realizados a la invitación del concurso de méritos – Se revisan los cambios realizados por el equipo financiero previo al envío a los posibles cotizantes. Se toca el tema de la cantidad de observaciones que pueden llegar en el proceso de licitación de las administradoras. Se revisan nuevamente los perfiles y se hacen los cambios en el documento al mismo tiempo.

El día 10 de noviembre de 2021 se asiste a reunión vía plataforma teams de 2 p.m. a 5 p.m. con el equipo de la DGRESS, PASIVOCOL, y funcionarios de la consultoría con el banco mundial, para hacer una exposición de todo lo relacionado con el FONPET y PASIVOCOL. La Dra. María Virginia Jordán explica todo lo relacionado con el FONPET y FANNY ESTHER ECHEVERRIA lo relacionado con PASIVOCOL. Se explica lo relacionado con los diferentes sectores en especial el tema educación y FOMAG. Se responden preguntas sobre la Unidad de gestión, nivel de cobertura, régimen de inversión, segmentación, unidad de caja, cartera colectiva y otros.

El día 24 de noviembre de 2021 a las 5 p.m. se asiste a reunión vía plataforma teams con el equipo de la DGRESS para revisar las propuestas de modelos financieros y demás temas a tratar en la consultoría que se pretende contratar con el banco mundial. Se escuchan todas las propuestas relacionadas con la rentabilidad mínima, la reserva de estabilización, los portafolios, etc. Se va a enviar la presentación para análisis y posteriores comentarios por el equipo de la DGRESS.

El día 01 de diciembre de 2021 se asiste a reunión vía plataforma teams de 3:30 p.m. a 5 p.m. con el equipo de la DGRESS, PASIVOCOL, y funcionarios de la consultoría con el banco mundial, para revisar las observaciones y propuestas del grupo financiero y de la dirección a las propuestas entregadas previamente. Se revisan algunos temas y cifras relacionados con PASIVOCOL.

El día 07 de diciembre de 2021 se asiste a reunión vía plataforma teams de 4:20 p.m. con el equipo de la DGRESS, para revisar el tema del concurso de méritos para contratar la consultoría previa a licitación de administradoras del FONPET. Se revisa la opción de no realizar el concurso de méritos sino de llevar la consultoría únicamente con el banco mundial.

El día 22 de diciembre de 2021 se asiste a reunión vía plataforma teams a las 5 p.m. con el equipo de la subdirección de pensiones, para seguimiento a las tareas asignadas.

El día 27 de diciembre de 2021, se revisó la invitación del proceso para adquirir una herramienta tecnológica que permita el desarrollo de actividades de seguimiento, monitoreo y control; tanto para las Administradoras de los recursos como para la Auditoría integral del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET. La revisión se envió vía correo electrónico a Viviana morales y Ciro contreras con sugerencias y ajustes.

El día 09 de enero de 2022 se revisó el documento de termino de referencia de la consultoría a contratar junto con el banco mundial. Se hacen algunas observaciones de carácter jurídico y se envía el documento junto con el informe de la misión del mercado de capitales al equipo de la DGRESS.

El día 11 de enero de 2022 de 2:30 p.m. a 4 p.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS para revisar las observaciones y detalles del escrito de términos de referencia de la consultoría que se pretende realizar con el banco mundial, previo a licitación para escoger las administradoras del FONPET. También se revisó el cronograma para avanzar en los temas que corresponden. Se acuerdan reuniones semanales de seguimiento los lunes a las 2:30 p.m.

El día 14 de enero de 2022 a las 8 a.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS y parte del equipo del vice técnico y Laura Marcela Ruíz Daza para revisar el escrito de términos de referencia de la consultoría que se pretende realizar con el banco mundial, previo a licitación para escoger las administradoras del FONPET. Verificamos los criterios ASG y solicitamos el apoyo y la opinión por parte de estos funcionarios para incluirlo en el documento. Laura nos explica que el ministerio tiene toda una política que incorpore el cambio climático y criterios ASG. El ASG es ser responsables ambientalmente, como somos en temas sociales y como es la gobernanza. Recomiendan que sea desde el lado de la Licitación. Menciona Laura que las empresas que AFP y las fiduciarias ya cumplen con esos criterios ASG. Debe preguntársele a la consultoría que indicadores ASG mínimos se pueden incluir en la licitación.

El día 17 de enero de 2022 a las 8:30 a.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS para revisar y presentar el escrito de términos de referencia de la consultoría que se pretende realizar con el banco mundial, previo a licitación para escoger las administradoras del FONPET. Gustavo Osorio y otros funcionarios hacen algunas observaciones. Se revisa el tema del custodio y las obligaciones que se pretenden incluir al respecto al equipo que va a realizar la consultoría. En próxima reunión de las 2:30 p.m. se va a revisar el documento final para ser enviado al banco mundial.

El día 17 de enero de 2022 de 2:30 p.m. a 4:00 p.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS para hacer la última revisión al escrito de términos de referencia de la consultoría que se pretende realizar con el banco mundial, previo a licitación para escoger las administradoras del FONPET. Se verificaron y revisaron cada uno de los puntos del documento. El documento final se envía a funcionarios del banco mundial para su análisis y comentarios.

El día 19 de enero de 2022 de 3:00 p.m. a 4:30 p.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo de la Subdirección de pensiones y Natalia Guevara. Se revisaron las tareas pendientes de cada uno de los integrantes del equipo y se asignaron nuevas tareas.

El día 21 de enero de 2022 de 9 a.m. a 10:00 a.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS para revisar algunos objetivos importantes que se pueden plantear en la consultoría que se pretende realizar con el banco mundial, previo a licitación para escoger las administradoras del FONPET. Se explica el sistema de K-medias. Se propone revisar si financieramente se justifica asignar el mismo portafolio a todos los entes territoriales, y si en caso contrario, se debe proponer esquemas prácticos para segmentar a los diversos entes territoriales según sus obligaciones.

El día 24 de enero de 2022 de 2:30 p.m. a 4:00 p.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS para revisar algunos puntos relacionados con la invitación de la licitación y la consultoría que se pretende realizar con el banco mundial. Se plantea la revisión del sistema de Kmedias propuesto y de varios aspectos de la consultoría que se requieren para iniciar a trabajar en la invitación inicial para cotizar y así hacer el estudio de mercado de la licitación.

El día 26 de enero de 2021 de 2:30 p.m. a 4:30 p.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS para comenzar a revisar los documentos de la licitación y de la consultoría que se pretende realizar con el banco mundial. Ciro Contreras y Gustavo Osorio hacen algunas observaciones sobre temas que deben tenerse en cuenta en la licitación y tratarse con los que van a realizar la consultoría. Hablamos de revisar el ajuste regulatorio que hay que hacer previo a la licitación. Se revisan los temas a tratar en la reunión del viernes con los responsables de la consultoría.

El día 27 de enero de 2022 de 10:00 a.m. a 10:30 a.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con Carlos Senón Benito para revisar algunos temas de la consultoría que se pretende realizar con el banco mundial. Se revisan aspectos tales como la supervisión, la suscripción del contrato, la implementación de ASG y otros. Se solicitan los términos de referencia en inglés.

El día 28 de enero de 2022 de 2:30 p.m. a 3:30 p.m. se asistió a reunión de seguimiento de la consultoría, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS. Se revisan algunas consecuencias de segmentación del fondo, se verifica la administración, comisiones, el régimen de inversiones, la cuantía mínima, plazo de los contratos, la gestión de los recursos, el impacto en el SIF y la unidad de gestión. Se hace un análisis del cronograma y de los tiempos que quedan para adjudicar la licitación, se exponen tres escenarios diferentes.

El día 1 de febrero de 2022 de 10 a.m. a 11 a.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS para revisar el documento realizado por Gustavo Osorio sobre los temas regulatorios que hay que modificar, previo a la licitación para la escogencia de las administradoras del FONPET. Se revisa la presentación que se va a utilizar en la reunión de las 4:30 p.m. con el asesor jurídico del ministro.

El día 1 de febrero de 2022 de 3 p.m. a 4 p.m. se asistió a mesa de trabajo, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS y con personas de apoyo para la consultoría del Banco Mundial para revisar algunos temas como por ejemplo las modificaciones regulatorias que se deben hacer previo a la licitación para la escogencia de las administradoras del FONPET. Se revisan otros temas como el régimen de inversiones, la cuantía mínima, las comisiones, los benchmark y la rentabilidad mínima.

El día 1 de febrero de 2022 de 4:30 p.m. a 6 p.m. se asistió a reunión de presentación, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS y con el asesor jurídico del ministro Dr. Oswaldo Andrés González Barrera. Se explicó todo lo relacionado con el FONPET, las administradoras, la consultoría con el banco mundial, la licitación pública y los aspectos regulatorios.

El día 04 de febrero de 2022 de 9 a.m. a 10 a.m. se asistió a mesa de trabajo, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS y con personas de apoyo para la consultoría del Banco Mundial para continuar revisando temas importantes relacionados con el FONPET. Se revisaron las modificaciones regulatorias urgentes que se deben realizar en cuanto al régimen de inversión. Se estudian algunos modelos de portafolios y cómo calcular el benchmark.

El día 7 de febrero de 2022 de 2:30 p.m. a 4:30 p.m. se asistió a reunión de seguimiento a la consultoría y licitación de administradoras del FONPET, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS. Se analiza el impacto de la segmentación del fondo, en aspectos como la unidad de gestión/encargo fiduciario, el impacto en el SIF y las actividades y alcances del contrato. Se debe analizar si es más viable la unidad de gestión o un encargo fiduciario. Se plantea la probabilidad de administrar el SIF por el MHCP, se va a agendar reunión con TI del ministerio para

tocar el tema. Se analizan los ajustes regulatorios que no tienen que ver con la consultoría, presupuesto, reserva de estabilización, mandatos AFP, régimen de inversión, detrimento patrimonial.

El día 07 de febrero de 2022 se envió vía correo electrónico para lo pertinente al equipo de DGRESS link y número de constancia del secop I de la licitación pública No. 6 de 2012 para su análisis.

El día 09 de febrero de 2022 de 7:30 a.m. a 8:30 a.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS y con personas de Blackrock, los doctores Diego Mora, Andrés Olave, Luis Núñez, Daniel González, Diego Canepa y Germán Hurtado. Ellos explicaron cómo se realizó la financiación del metro, cómo funcionan los títulos de pago por ejecución y cómo podría el FONPET hacer parte.

El día 09 de febrero de 2022 se envió vía correo electrónico para lo pertinente al equipo de DGRESS link observación relacionada con carta de invitación para cotizar relacionada con licitación para escoger las administradoras del FONPET.

El día 10 de febrero de 2022 de 10 a.m. a 11 a.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS y el equipo de tecnología del ministerio para tratar el tema de la consultoría del Banco Mundial y de la licitación para escoger las administradoras del FONPET. Se explican los tiempos y los temas de la consultoría y de la licitación. María Alejandra Pantoja y la Dra. María Virginia Jordán explican los aspectos relevantes. Se verifica el tema del cronograma para los procesos y se sugiere que si es del caso debe hacerse una prórroga. Se informa el estado de la carta de cotización para comenzar la licitación. Asisten por parte de tecnología los doctores Julio Roberto Romero, Consuelo González Sanguino y Luz Marina García. Se sugiere que se puede utilizar el mecanismo de las fábricas de software luego de una revisión previa.

El día 10 de febrero de 2022 de 3 p.m. a 5 p.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo financiero de la DGRESS y María Alejandra Pantoja para revisar, ajustar y validar los cambios realizados a la carta de invitación a cotizar en el proceso licitatorio que se va a llevar a cabo para escoger las administradoras del FONPET. Se hacen modificaciones de acuerdo con observaciones enviadas por María Alejandra Pantoja. Se ajusta el formato final para aprobación.

El día 11 de febrero de 2022 de 9 a.m. a 10:30 a.m. se asistió a mesa de trabajo, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS y con personas de apoyo para la consultoría del Banco Mundial. En esta reunión se revisaron algunos temas de la carta de invitación para cotizar de la licitación para contratar las administradoras del FONPET. Se revisan cambios regulatorios, la reserva de estabilización, rentabilidad mínima y la forma de remuneración o comisión. Se debe definir benchmark dependiendo del pasivo pensional de cada entidad territorial.

El día 14 de febrero de 2022 de 10 a.m. a 11 a.m. se asistió a mesa de trabajo, vía plataforma teams, con el equipo financiero de la DGRESS y María Alejandra Pantoja para revisar, ajustar y validar los cambios realizados a la carta de invitación a cotizar en el proceso licitatorio que se va a llevar a cabo para escoger las administradoras del FONPET. Se hacen modificaciones en los esquemas de comisión, los anexos y parte técnica. Comisión fija y comisión variable.

El día 14 de febrero de 2022 de 2:30 p.m. a 4:30 p.m. se asistió a mesa de trabajo, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS, Gustavo Osorio y María Alejandra Pantoja para revisar, ajustar y validar los cambios realizados a la carta de invitación a cotizar en el proceso licitatorio que se va a llevar a cabo para escoger las administradoras del FONPET. Se revisan los temas de la remuneración y sus posibles esquemas y el plazo. Se estudia el esquema tres que es por una comisión variable en función de un Benchmark. Se debe preguntar a los de la consultoría si se trata de un porcentaje adicional a lo que sobrepase luego de la aplicación del Benchmark.

El día 15 de febrero de 2022 de 2:00 p.m. a 2:30 p.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS, Gustavo Osorio y María Alejandra Pantoja para revisar algunas observaciones realizadas por los responsables de la consultoría en respuesta a preguntas realizadas por María Alejandra Pantoja. Se revisan las

observaciones previo a reunión posterior con la consultoría. Se verifica el esquema tres que se propone que es por una comisión variable en función de un Benchmark.

El día 16 de febrero de 2022 de 10:00 a.m. a 11:30 a.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS y la URF para revisar algunos temas importantes relacionados con la licitación para escoger las administradoras del FONPET. Se revisan temas como la reserva de estabilización, los mandatos de inversión, el régimen de inversión, la comisión, los cambios regulatorios y la custodia.

El día 17 de febrero de 2022 de 8:30 a.m. a 9:00 a.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS para revisar la presentación y los temas que se van a informar al viceministro técnico en reunión a celebrarse el 17 de febrero de 9 a.m. a 10 a.m. Se va a informar el avance de la consultoría, el estado de los contratos de las administradoras, las recomendaciones de la MMK, los ajustes regulatorios y el estado de la licitación posterior a realizar.

El día 17 de febrero de 2022 de 9:00 a.m. a 10:00 a.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS y el viceministro técnico Dr. Jesús Antonio Bejarano Rojas se informó el avance de la consultoría, el estado de los contratos de las administradoras, las recomendaciones de la MMK, los ajustes regulatorios y el estado de la licitación posterior a realizar. Se explican los diferentes escenarios para sacar adelante la licitación.

El día 17 de febrero de 2022 de 3:30 a.m. a 4:30 p.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS para ajustar algunos temas de la consultoría y de la licitación previo a reunión del viernes 18 de febrero con los encargados de la consultoría. Se organizan los pasos a seguir para continuar con la carta de invitación. Se resalta la importancia de exponer el estado del trabajo realizado al viceministro y al ministro.

El día 21 de febrero de 2022 a las 9 a.m. p.m. se asistió a mesa de trabajo, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS, Gustavo Osorio y con personas de apoyo para la consultoría del Banco Mundial. En esta reunión se revisan algunos avances presentados por los encargados de la consultoría. Explican la forma como se desarrollan las variables y datos para analizar el posible régimen de inversión. Se explican resultados econométricos. Se analizan esquemas de portafolios idóneos.

El día 21 de febrero de 2022 de 2:30 a.m. a 4:30 p.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS para verificar la carta de invitación de la licitación. Se aceptan algunas observaciones realizadas por el Dr. Gustavo Osorio. Se verifica el cronograma del proceso. Se mira la posibilidad de realizar un otrosí. Se informa que aún estamos a la espera de alguna información del anexo del área de tecnología. Se proyecta firma de contratos para finales de junio. Se toca el tema de las reuniones con el viceministro y el ministro. Se trata el tema de los mecanismos o cláusulas clawbacks, se debe verificar si es aplicable en nuestro contrato. Se tocan temas varios como el perfilamiento de las entidades territoriales, mandatos de inversión, custodios de valores y gobierno corporativo.

El día 24 de febrero de 2022 de 11:00 a.m. a 12 m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS para verificar temas varios relacionados con la licitación para escoger las administradoras del FONPET. Se revisa la carta de solicitud para información sobre el análisis regulatorio. Se cambia el asunto quedando solicitud de información para análisis del régimen de inversiones de los patrimonios públicos de pensiones. Se verifican los destinatarios de esa carta. Se revisa la información que se va a solicitar. Se proyecta hacer reunión con el fondo de reservas internacionales BANREP y con FOGAFIN. Antes de enviar la carta se deben actualizar los destinatarios teniendo en cuenta el criterio tamaño de fondo. Se revisa el tema del ajuste de régimen otro FPP. Se decide hacer mesas de trabajo para mostrarles la propuesta.

El día 2 de marzo de 2022 de 4 p.m. a 5 p.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS para revisar los anexos, observaciones y comentarios del área de tecnología a la carta de solicitud de cotización de la licitación para la escogencia de las administradoras del FONPET.

El día 3 de marzo de 2022 de 4 p.m. a 4:30 p.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS y el viceministro técnico Dr. Jesús Antonio Bejarano Rojas sobre la licitación para la escogencia de las administradoras del FONPET. Se explicaron aspectos importantes de la licitación régimen de inversión, ajustes regulatorios, remuneración, los posibles escenarios con miras a la firma del contrato.

El día 4 de marzo de 2022 de 9 a.m. a 10 a.m. se asistió a mesa de trabajo, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS, Gustavo Osorio y las personas de la consultoría del Banco Mundial para continuar revisando temas importantes relacionados con el FONPET. Diego Jara explica variables económicas que explican los posibles regímenes de inversión. Se explican los avances de la consultoría.

El día 7 de marzo de 2022 de 10 a.m. a 11:00 a.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS, Gustavo Osorio y el viceministro de hacienda Dr. Cicerón Fernando Jiménez Rodríguez para exponer todo lo relacionado con la licitación para escoger las administradoras del FONPET. Se explican los posibles escenarios con miras a la firma del contrato nuevo. Se determina por parte del viceministro de hacienda que es mejor esperar los resultados de la consultoría, hacer la prórroga y no dejar contratadas las administradoras.

El día 7 de marzo de 2022 de 2:30 p.m. a 4:30 p.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS para revisar los aportes y directrices dadas por el viceministro Cicerón Jiménez en reunión del día de hoy en la mañana.

El día 8 de marzo de 2022 de 2:30 p.m. a 4:30 p.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS y la URF, Camilo José Hernández, Magda Mariana Henry Alexander Guerrero, para revisar el tema de la custodia obligatoria. Se recibió información para aplicar en el proceso de licitación para escoger las administradoras.

El día 9 de marzo de 2022 de 2 p.m. a 3 p.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS, Gustavo Osorio y Luis Felipe Jiménez Salazar para analizar los posibles cambios regulatorios FONPET y el régimen de inversiones de las AFP. ETQ AMBAR. Se hicieron preguntas que tienen que ver con algunos aspectos para la licitación de las administradoras.

El día 11 de marzo de 2022 de 9 a.m. a 10 a.m. se asistió a mesa de trabajo, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS, Gustavo Osorio y las personas de la consultoría del Banco Mundial para continuar revisando temas importantes relacionados con el FONPET. Diego Jara explica variables económicas y hace un diagrama de análisis matemático. Explica la forma como está haciendo el análisis para llegar a proponer el Benchmark.

El día 22 de marzo de 2022 de 2:30 p.m. a 4:00 p.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS y Gustavo Osorio para hacer seguimiento a la consultoría y a la licitación que se va a realizar para escoger las administradoras del FONPET. Se tocan temas importantes como algunas conclusiones de la reunión realizada el día 17 de marzo con las administradoras del FONPET y la prórroga a realizar en el contrato de las administradoras. Se revisan algunos temas propuestos por la consultoría en reunión del día de hoy. Se analizan temas como el esquema de administración, la custodia, la carta FPP y aspectos regulatorios.

El día 23 de marzo de 2022 de 3:30 p.m. a 5:00 p.m. se asistió a mesa de trabajo, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS y Gustavo Osorio para hacer seguimiento a la consultoría y a la licitación que se va a realizar para escoger las administradoras del FONPET. Se hace revisión funcional y jurídica de la Unidad de Gestión y los Encargos Fiduciarios. Se verifica el cumplimiento de tareas por parte del grupo. Gustavo Osorio explica varios temas que impactarían en nuestro proceso. Se revisa el tema de los giros, se harán reuniones internas (Francisco y Lucero) y financiero (Marcial Grueso).

El día 28 de marzo de 2022 de 2:30 p.m. a 4:00 p.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS y Gustavo Osorio para hacer seguimiento a la consultoría y a la licitación que se va a realizar para escoger las administradoras del FONPET. Se tocan temas importantes como la prórroga a realizar y la elaboración del

documento de justificación para la prórroga. Fiducoldex solicitó reunión para analizar el tema de la prórroga. No se tiene claro el plazo podrían ser 20 meses de acuerdo con lo que quiera el Ministerio. Se debe realizar una propuesta de prórroga para presentar al ministro. Se continúa con la idea de avanzar hasta prepliegos. Se avanza y se decide enviar la carta de cotización. Se sugieren varios temas a tocar en la reunión con el vice técnico. Se hace seguimiento al modelo de administración – giros.

El día 1 de abril de 2022 de 9:00 a.m. a 10:00 a.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo encargado de la consultoría del banco mundial, el equipo de Diego Jara, el equipo de la DGRESS, Gustavo Osorio y otros para hacer seguimiento a los avances de la consultoría. Se tocaron entre otros temas el de los bloques constructores del contrato, los aspectos ESG, la segmentación, los posibles regímenes de inversión, la estructura de incentivos y el impacto en otros fondos públicos.

El día 4 de abril de 2022 de 2:30 p.m. a 4:00 p.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS y Gustavo Osorio para hacer seguimiento a los temas relacionados con la consultoría y la licitación para escoger las administradoras del FONPET. Se tocó también el tema de la mañana para proyectar el oficio solicitando la información requerida a la SFC.

El día 07 de abril de 2022 de 4:00 a.m. a 5:00 p.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo DGRESS, Gustavo Osorio, Francisco Manuel Lucero Campaña Subdirector técnico administrativo Subdirección de tesorería, Claudia Marcela Martínez Gómez Asesora Grupo de gestión de liquidez entre otros para revisar el tema del Modelo de administración del FONPET. Se revisa como está en la actualidad el modelo respecto a los giros, los pagos rechazados y algunos aspectos legales. Se revisan algunas alternativas para el tema de los giros a las entidades territoriales.

El día 08 de abril de 2022 de 10:30 a.m. a 11:30 a.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo DGRESS, Gustavo Osorio y Hollman Adrian Camilo Sánchez Asesor del grupo de presupuesto para revisar el tema del Modelo de administración del FONPET. Se revisa el tema de los giros del FONPET.

El día 08 de abril de 2022 de 2:30 p.m. a 3:30 p.m. se asistió a reunión en las instalaciones del ministerio con el equipo de la DGRESS para revisar la presentación y la información que se va a mostrar en reunión posterior del día de hoy con el Ministro de Hacienda y Crédito Público para exponer los temas relacionados con cambio al FONPET, resultados de la consultoría y la licitación para escoger las administradoras del FONPET.

El día 08 de abril de 2022 de 3:30 p.m. a 5:00 p.m. se asistió a reunión en las instalaciones del ministerio Sala R. Junguito con el Ministro de Hacienda y Crédito Público Dr. José Manuel Restrepo Abondano, el Viceministro Dr. Cicerón Fernando Jiménez Rodríguez, el Dr. Oswaldo Andres González Barrera, y el equipo de la DGRESS para definir la estrategia y revisar temas relacionados con cambios al FONPET, resultados de la consultoría y la licitación para escoger las administradoras del FONPET.

El día 11 de abril de 2022 de 2:30 p.m. a 4:00 p.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS y Gustavo Osorio para hacer seguimiento a la consultoría y a la licitación que se va a realizar para escoger las administradoras del FONPET.

El día 22 de abril de 2022 de 9:30 a.m. a 10:30 a.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo encargado de la consultoría del banco mundial, el equipo de Diego Jara, el equipo de la DGRESS, Gustavo Osorio y otros para hacer seguimiento a los avances de la consultoría. Se tocaron temas como la segmentación, los posibles regímenes de inversión, la estructura de incentivos y el impacto en otros fondos públicos.

El día 25 de abril de 2022 de 2:30 p.m. a 4:00 p.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo de la DGRESS y Gustavo Osorio para hacer seguimiento a los temas relacionados con la consultoría y la licitación para

escoger las administradoras del FONPET. Se tocaron temas como la carta de cotización de la licitación, la solicitud de información de los FPP, el plan de trabajo con la consultoría y los ajustes regulatorios.

El día 04 de mayo de 2022 de 11:00 a.m. a 12:00 p.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo del FONPET, reunión citada por la Dra. Natalia Guevara, para continuar con los programas de Política de Gestión del conocimiento y la Innovación del Ministerio. Se explica el soporte de la modificación de los cálculos actuariales de entidades liquidadas y con paso a UGPP y FOPEP. Fernando Cardozo Urrego expone al equipo los temas relacionados y hace transferencia de conocimientos sobre cálculos actuariales. Mery Helen Sarmiento Rojas explica el procedimiento para realizar consultas en el sistema.

El día 09 de mayo de 2022 de 2:30 p.m. a 4:30 p.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo DGRESS y Gustavo Osorio, para hacer seguimiento a los avances de la consultoría y de la licitación que se va a realizar para escoger las administradoras del FONPET. Se menciona la necesidad de implementar mesas de trabajo técnicas y jurídicas. Se analizan temas como el del comité de expertos, el manejo de la liquidez, la definición del horizonte de la reserva de estabilización. Se revisa el tema de la prórroga de los contratos de administración.

El día 16 de mayo de 2022 de 2:30 a.m. a 4:00 p.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo DGRESS, y el Dr. Gustavo Osorio, para hacer seguimiento a los temas de la consultoría con el Banco Mundial y la licitación para contratar las administradoras del FONPET. Se revisan los ajustes regulatorios a realizar y las recomendaciones dadas por la consultoría. Se analizan temas como el del comité de expertos, el manejo de la liquidez, la definición del horizonte de la reserva de estabilización.

El día 18 de mayo de 2022 de 10:00 a.m. a 11:00 a.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo DGRESS, el Dr. Gustavo Osorio, Jorge Alberto Calderón Cárdenas Subdirector técnico o administrativo de la Subdirección de operaciones y Julio Ernesto Ochoa Hernández para revisar el modelo de administración del FONPET particularmente el tema de los giros a las entidades territoriales. Se expone la expectativa que tiene la DGRESS para hacer los giros de manera directa del ministerio a las entidades territoriales. Se revisan algunas alternativas para el tema de los giros a las entidades territoriales. El Dr. Jorge Alberto Calderón Cárdenas explica que si se le puede girar directamente a las entidades territoriales desde el SIFF nación por que no se afecta presupuesto. Menciona que debe hacerse una resolución que haga el cambio operativo donde se expliquen las responsabilidades que debe ser socializada en el ministerio y avalada. Deben cambiarse manuales de operación con los nuevos ajustes. Maria Alejandra hace la claridad de que los cambios se harían para el nuevo contrato de las administradoras.

El día 23 de mayo de 2022 de 8:30 a.m. a 10:00 a.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo DGRESS, y el Dr. Gustavo Osorio, y el equipo de la consultoria con el banco mundial, Diego Jara, Juan Ramírez y Julián Rojas para hacer seguimiento a los temas de la consultoría con el Banco Mundial y revisar la presentación y los temas que se van a explicar en presentación a tener con el viceministro técnico.

El día 26 de mayo de 2022 de 10:00 a.m. a 11:00 a.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el equipo DGRESS, y el Dr. Gustavo Osorio, para hacer seguimiento a los temas de la consultoría con el Banco Mundial y la licitación para contratar las administradoras del FONPET. Teniendo en cuenta que el día 26 de mayo a las 4 pm, se tiene reunión con el viceministro técnico, para explicar las recomendaciones de la consultoría y su aplicación en la licitación, se revisa la presentación de powerpoint y todos los aspectos a exponer. Se hacen algunos casos en la presentación de acuerdo a observaciones realizadas por Gustavo Osorio y Diego Jara.

El día 26 de mayo de 2022 de 11:00 a.m. a 12:00 p.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con algunos miembros del equipo del FONPET, Dra. Natalia Guevara, Yina Paola Gómez y Dayana Quiñonez para organizar algunos temas del equipo jurídico y las tareas pendientes. Se menciona que se van a organizar algunas tareas de los contratistas en el mes de julio de 2022.

El día 26 de mayo de 2022 de 4:00 p.m. a 5:00 p.m. se asistió a reunión, vía plataforma teams, con el viceministro técnico Dr. Jesús Antonio Bejarano Rojas, el equipo DGRESS, el Dr. Gustavo Osorio y el equipo de la consultoría del Banco mundial liderado por Diego Jara para explicar todo lo relacionado con las recomendaciones de la consultoría, los contratos de las administradoras, los cambios regulatorios y la licitación para escoger las nuevas administradoras del FONPET.

9.- Documentar los procesos, políticas y procedimientos asociados al desarrollo del objeto del contrato.

Actividad 9.

Se documentaron todos los procesos, políticas y procedimientos asociados al desarrollo del objeto del contrato

10.- Atender a los lineamientos, políticas, procedimientos y planes de contingencia definidos por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social a través de los Informativos o cualquier otro medio que sea implementado.

Actividad 10.

Se atendieron todos los lineamientos establecidos por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social para el Proyecto PASIVOCOL y el FONPET.

13.- Las demás que se requieran para asegurar el adecuado desarrollo del proyecto de “Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales”, relacionadas con la especificidad del objeto contractual.

Actividad 13.

Durante este periodo se programaron varias reuniones y se realizaron las siguientes actividades:

Se realizaron las solicitudes pertinentes vía correo electrónico para creación de VPN, usuario y correo institucional.

Se atendió a los ingenieros de sistemas del ministerio y se realizó la creación en el computador personal de la VPN, correo electrónico y usuario necesarios para la correcta ejecución del contrato.

El día 19 de mayo de 2021 se asistió capacitación en CIBERSEGURIDAD dictada por la dirección de tecnología del MHCP. Vía plataforma teams

Se solicitó a través de la plataforma Teams la realización de capacitaciones de los sistemas manejados en el MHCP, intranet y programa SIED. Caso 221999 capacitación SIED – Caso 222008 capacitación intranet.

El día 20 de mayo se asistió a capacitación sobre PRESERVACIÓN VISUAL vía plataforma Teams de 9 a.m. a 10 a.m.

El día 20 de mayo de 2021 se recibió capacitación por parte del ingeniero IVAN AVELLANEDA, sobre la Intranet del MHCP, se realizó conexión vía remota. Se efectuó la creación de accesos directos de Intranet y SIED.

Se configuró el correo y el office 365 y se realizó la activación del usuario del SIED y se recibió capacitación sobre el sistema por parte del ingeniero YEFFERSON TOVAR FIERRO. A través de la plataforma teams.

Se recibió capacitación en programa MICROSOFT FORMS, necesario para crear formularios y llevar control en las capacitaciones. Capacitación a cargo de la dirección de tecnología del MHCP.

El día 21 de mayo de 2021 se asistió a inducción sobre SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO- Vía plataforma temas- El mismo día se hizo parte de la caminata ecológica virtual a la quebrada las delicias.

El día 24 de mayo de 2021 se recibió capacitación en MICROSOFT SHAREPOINT, Capacitación a cargo de la dirección de tecnología del MHCP a través de teams.

El día 27 de mayo de 2021 se recibió capacitación en programa CANVA. Capacitación organizada por la subdirección de Talento Humano. Vía plataforma teams.

El día 31 de mayo de 2021 se recibió capacitación en OFFICE 365, OUTLOOK y OFFICE WEB, Capacitación a cargo de la dirección de tecnología del MHCP a través de teams.

El día 08 de junio de 2021 se recibió capacitación en MICROSOFT STREAM, Capacitación a cargo de la dirección de tecnología del MHCP a través de teams. Organizar, compartir y subtitular videos.

El día 09 de junio de 2021 se asistió a capacitación en Ciberseguridad, credenciales y uso adecuado de los recursos, one drive, sharepoint, backups, contraseñas. Capacitación a cargo de la dirección de tecnología del MHCP a través de teams.

Se creó el caso SERV-235969 mediante el cual se solicitó y atendió el requerimiento para la instalación del programa Oracle en la VPN. Atendido por el ingeniero Kadir Alistarco Cuenca. De la misma manera se requirió la creación de usuario Oracle, caso resuelto por la ingeniera Lydia Amparo Pinzón Muñoz asignando contraseña para cumplimiento de pago.

Se creó el caso SERV-239010 mediante el cual se solicitaron permisos de lectura y escritura sobre la ruta \\minhacienda\cedin\DGRESS\SSRP\FONPET\Varios\ET SOLICITANDO SUSPENSION EXCEDENTES SALUD\CONTRATO 3.257-2020. El caso fue atendido y solucionado por el ingeniero IVAN DARIO AVELLANEDA GALVEZ.

Se hizo la solicitud a la funcionaria Giselle Moreno Piscioti, vía correo electrónico, para la asignación de clave de usuario y contraseña de ingreso al sistema de bonos pensionales.

El día 17 de agosto de 2021 se revisa el oficio radicado 1-2021-069811. Se decide reasignarlo a contratos de concurrencia luego de conversación sostenida con Cristian Miranda vía plataforma teams- Se reasigna a Dania Lizzeth Santamaría.

El día 26 de agosto de 2021 se crea caso REQ-033515 a través del centro de servicios tecnológicos para tener acceso a carpeta compartida de la DGRESS y de Gherman solano. Se solicita autorización de la Dra. María Virginia Jordán - jefe inmediato.

El día 26 de agosto de 2021 se revisa el oficio radicado 1-2021-072651. Se decide reasignarlo a contratos de concurrencia luego de conversación sostenida con Cristian Miranda vía plataforma teams- Se reasigna a Dania Lizzeth Santamaría.

El día 30 de agosto de 2021 se asiste a capacitación sobre retorno gradual a la presencialidad – vía plataforma teams 8:30 a.m. -Dada por sistema de seguridad en el trabajo.

El día 30 de agosto de 2021 se asiste a reunión con subdirección de pensiones sobre retorno gradual a la presencialidad – vía plataforma teams 11:00 a.m. – Organizada por Natalia Angélica Guevara.

El día 01 de septiembre de 2021 se atiende el caso SERV-267587 del centro de servicios tecnológicos se otorgan permisos de acceso a carpeta compartida de la DGRESS y de Gherman solano.

El día 01 de septiembre de 2021 se da respuesta a solicitud de información sobre el esquema de vacunación. Lo anterior, de acuerdo con solicitud de la subdirección con la finalidad de organizar grupos de retorno a la presencialidad de manera gradual.

Se realizó revisión del oficio radicado 1-2021-071740 en reunión sostenida vía plataforma teams con Dayana y Anibal castro. Se observa que se trata de tiempos responsabilidad de CAJANAL, motivo por el cual se hace el trámite para su envío a la OBP para su respuesta.

Se realizó revisión del oficio radicado 1-2021-069114 en reunión sostenida vía plataforma teams con Dayana y Anibal castro. Se observa que se trata de una pensión compartida. El trámite anterior fue resuelto por el Dr. Oscar Alejandro Velásquez, motivo por el cual se remite para su respuesta.

El día 08 de septiembre de 2021 se asistió vía youtube al lanzamiento de la Biblioteca Virtual Especializada 2.0. Dirección de apoyo fiscal.

El día 09 de septiembre de 2021, de 9 a 10 a.m. se asistió vía teams a la capacitación sobre actos y condiciones inseguras. Dada por seguridad y salud en el trabajo.

El día 04 de octubre de 2021 se asiste a capacitación 30 años de la Constitución Política de Colombia (1991 – 2021) Dictada por el profesor José Guillermo León Álvarez atiende el radicado 1- 2021-085932 solicitud sobre permisos sistema de bonos pensionales. De CAXDAC. Por instrucción de Natalia Guevara se remite al Dr. Milton Antonio García Guzmán.

El día 11 de octubre de 2021 se asiste a capacitación Sharepoint Microsoft dictada por la Dirección de tecnología – Vía Plataforma teams.

El día 20 de octubre de 2021 se asiste a capacitación ¿Qué es el CETIL? Asiste todo el equipo del FONPET. Capacitación dada por la Dra. Carolina Jaime Reyes contratista oficina bonos pensionales- CETIL Decreto 726 de 2018 – Qué hace el sistema y qué pueden hacer las ET.

El día 25 de octubre de 2021 a las 9 a.m. se asiste a capacitación Primer día de la semana de gestión del conocimiento y la innovación – Desafíos de reactivación tras la Ley de inversión social.

El día 26 de octubre de 2021 a las 9 a.m. se asiste a capacitación semana de gestión del conocimiento y la innovación – Adaptación al cambio y aprendizaje- Política de gestión del conocimiento. Citada por la Dra. Natalia Guevara. Dictada por la Dra. Cristina Vanesa Forigua.

El día 29 de octubre de 2021 a las 10 a.m. se asiste a capacitación semana de gestión del conocimiento y la innovación – Dictada por el Fondo Nacional de Ahorro, En territorio, la agencia ITRC y Previsora seguros – Tema oportunidades generadas por el covid transformación digital en entidades públicas.

El día 05 de noviembre de 2021 a las 3 p.m. se asiste a reunión con en el equipo del FONPET y varios funcionarios del área del Grupo de derechos pensionales para capacitación sobre el FONPET. La Dra. Natalia Guevara realiza una explicación sobre los aspectos más relevantes del FONPET, los recursos, los sectores, etc. Se contestan algunas preguntas relacionadas con temas que han llegado por derecho de petición que son competencia del FONPET. Se hace el compromiso para junto con Elizabeth Ríos del Grupo de derechos de petición se instalen mesas de trabajo cada mes para hacer seguimientos a los DP's que llegan relacionados con temas del FONPET.

El día 15 de noviembre de 2021, se brinda apoyo en el diligenciamiento del formato de justificación de otrosí para adición y prórroga del contrato 3.363-2020. Se diligencia formato incluyendo las obligaciones, logros 2021 y metas 2022. Se envía por electrónico a la funcionaria Andrea Barva Marino.

El día 19 de noviembre de 2021, A LAS 11 A.M. se asistió a reunión de seguimiento de tareas y horarios con todo el equipo del FONPET y la subdirectora NATALIA GUEVARA. Se verifican tareas pendientes, se hace seguimiento y se fijan nuevos compromisos.

El día 29 de noviembre de 2021, a las 9 A.M. se asistió vía plataforma teams al evento virtual de celebración del “Día de la Transparencia”. Realizado por el Colectivo Disciplinario del Sector Hacienda.

El día 02 de diciembre de 2021, se generó el caso SERV-311888 a través del centro de servicios tecnológicos para la reactivación del usuario y de la VPN ya que se desactivo debido a que el contrato se terminaba el día 30 de noviembre de 2021. Se activa hasta el mes de mayo de 2022 teniendo en cuenta que se suscribió otrosi adicionando y prorrogando.

El día 03 de diciembre de 2021 se tramita la modificación de la póliza correspondiente al otrosi del contrato 3.363-2020. Se gestiona, firma y envía por correo el día 06 de diciembre de 2021 a los funcionarios Jhonatan Steven Lizarazo Guerrero, Andrea Barva y Vanessa Catherine Ríos.

El día 13 de diciembre de 2021, se generó el caso SERV-316025 a través del centro de servicios tecnológicos para la reactivación del usuario del aplicativo de bonos pensionales ya que se desactivo debido a que el contrato se terminaba el día 30 de noviembre de 2021. El caso fue atendido por el ing. IVAN DARIO AVELLANEDA quien informó que debe enviarse un correo a giselle.moreno@minhacienda.gov.co con un pantallazo del problema y el número de la cedula para validar.

El día 14 y 15 de diciembre de 2021, se enviaron correos electrónicos al correo giselle.moreno@minhacienda.gov.co con un pantallazo del problema del aplicativo de bonos pensionales. Se recibió respuesta el día 15 de diciembre de 2021 en donde informaban que el caso sería atendido por DARWIN LÓPEZ.

El día 15 de diciembre de 2021, se envió correo electrónico al Dr. Ricardo Prieto correo rprieto@minhacienda.gov.co con los documentos pertinentes para dar trámite a la solicitud de carnet como contratista del Ministerio de Hacienda y crédito público.

El día 20 de diciembre de 2021, se contactó vía teams a Darwin López para recibir apoyo en la actualización del usuario y contraseña del sistema de bonos pensionales. El día 21 de diciembre se recibió correo con contraseña nueva.

El día 26 de enero de 2022, se diligenció la encuesta y se realizó la inscripción para el curso de integridad, transparencia o lucha contra la corrupción.

El día 01 de febrero de 2022, se asistió vía plataforma teams de 2 p.m. a 3 p.m. a capacitación e inducción de cursos de Microsoft a través de la plataforma ESI. Se resuelven dudas y se enseña a inscribirse a los diferentes cursos, a realizarlo y a hacer los exámenes de aprobación.

El día 03 de febrero de 2022, se solicitó ayuda al centro de servicios tecnológicos por error en la VPN. Se desinstaló e instaló nuevamente el aplicativo Pulse secure. Se obtuvo nuevamente acceso a la VPN.

El día 15 de febrero de 2022, se asistió vía youtube a las 8 a.m. a la rendición de cuentas 2020 – 2021 del Ministerio de hacienda y crédito público.

El día 22 de marzo de 2022, se asistió vía plataforma teams de 10:30 a.m. a 11:30 a.m. a capacitación y sensibilización de Colpensiones sobre traslado entre regímenes pensionales. Organizada por la Subdirección de Gestión de Talento Humano.

El día 29 de marzo de 2022, se asistió vía plataforma teams de 9:00 a.m. a 10:30 a.m. a capacitación y sensibilización de Colpensiones sobre AFILIACIÓN a Colpensiones régimen de prima media con prestación definida. Organizada por la Subdirección de Gestión de Talento Humano.

El día 25 de abril de 2022, se envió vía correo electrónico al equipo de la DGRESS el Plan Anual de Adquisiciones 2022 del ministerio de hacienda y crédito público para su revisión con miras a proyección de justificación de resolución de delegación de la Dirección.

El día 18 de abril de 2022, se enviaron vía correo electrónico observaciones al documento de solicitud de información FPP – SFC.

El día 09 de mayo de 2022, se realizó y aprobó la capacitación sobre contraseñas segura “Eight Ways to Strengthen and Secure Your Passwords Today” realizada por la Dirección de Tecnología del Ministerio.

El día 17 de mayo de 2022, se asistió a capacitación vía plataforma teams, llamada “Borrón y cuenta nueva” realizada por la Dirección de Seguridad y Salud en el trabajo.

El día 16 de mayo de 2022, de 10 a.m. a 12 p.m se asistió a taller de habilidades comunicativas, vía plataforma teams, dictada por la instructora del SENA, XIMENA NATHALIE MEJIA SIERRA y organizada por la Dirección de Seguridad y Salud en el trabajo.

El día 18 de mayo de 2022, de 10 a.m. a 12 p.m se asistió a taller de habilidades comunicativas, vía plataforma teams, dictada por la instructora del SENA, XIMENA NATHALIE MEJIA SIERRA y organizada por la Dirección de Seguridad y Salud en el trabajo. Se emncionan los tipos de comunicadores y la importancia de la asertividad en la comunicación. Lo importante que es tener inteligencia emocional y asertividad. Se explican los cuatro elementos de la asertividad. Ser respetuoso, directo, honesto y que sea apropiado.

El día 23 de mayo de 2022, de 10 a.m. a 12 p.m se asistió a taller de habilidades comunicativas, vía plataforma teams, dictada por la instructora del SENA, XIMENA NATHALIE MEJIA SIERRA y organizada por la Dirección de Seguridad y Salud en el trabajo. Se habla del manejo de las emociones en la comunicación.

El día 23 de mayo de 2022, se realiza el requerimiento SERV-386262 al área de servicios tecnológicos para que se solicita la activación del usuario de VPN y demás permisos debido a que había caducado la cuenta. Se reactivan los permisos hasta el día de terminación del contrato 29 de mayo de 2022.

El día 24 de mayo de 2022, de 9:00 am a 10:00am se asistió en a la Capacitación: "El impacto en la huella de carbono, por uso excesivo de medios de transporte de hidrocarburos" dictada por el área de Seguridad y Salud en el trabajo.

El día 25 de mayo de 2022, de 10 a.m. a 12 p.m se asistió a taller de habilidades comunicativas, vía plataforma teams, dictada por la instructora del SENA, XIMENA NATHALIE MEJIA SIERRA y organizada por la Dirección de Seguridad y Salud en el trabajo. Se habla que en toda conversación hay tres conversaciones en realidad, la de las dos personas, una privada interna conmigo y otra con mi receptor. Explica el dilema de la mano izquierda.

Cordialmente,



JOSÉ ALBERTO JEREZ REYES
C.C. 79.740.064 de Bogotá

Los soportes reposan en la carpeta compartida.